

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICE-RECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL - BARINAS**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL SANEAMIENTO
AMBIENTAL DELCAÑO DEL LIMON DE PARHUEÑA.**

**Caso: Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña, Municipio
Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023**

Barinas, julio de 2023



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIELZAMORA”
VICERRECTORADODEPLANIFICACIÓN
Y DESARROLLOSOCIAL – BARINAS
PROGRAMA: EDUCACIÓNMENCION BIOLOGIA**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL
DEL CAÑO DEL LIMON DE PARHUEÑA.**

**Caso:Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña,
Municipio Atures delEstado Amazonas, Año 2022-2023**

RequisitoparaoptaralTítulo de Licenciado
En Educaciónmención Biología

**Autora:
Br. Elvis-Luz Mendoza
C.I. 26083548**

**Tutor: Lcdo. Daniel Sánchez
C.I. 19278986**

Barinas, julio de 2023.



ACTA FINAL DE TRABAJO DE GRADO

Hoy; 26 de julio de 2023 siendo las 9:30 am reunidos en el Programa de Educación, el tutor Daniel Sánchez C.I. 19273986, jurados principales Luis Montilla C.I. 14434707 y Ludwig Gutierrez C.I. 10564524 nombrados por la Comisión Asesora del Programa Ciencias de la Educación y Humanidades del VPDS, según resolución N° CAPEDH/23/122, de fecha 16/06/2023, acta N° 15 Ordinaria, punto N° 04. Se da inicio a la presentación oral y pública del Trabajo de Grado titulado: Programa educativo para el saneamiento ambiental del caño del Llanón de Parhuana

Del o los estudiantes de pregrado Elvis-Luz Mendoza, C.I. 26083548.

A los fines de cumplir los requisitos legales de las normas y presentación de Trabajos de Grados, para optar al título de Licenciado en Educación. Mención: Biología del Programa Ciencias de la Educación y Humanidades VPDS - Unellez; el o los estudiantes procedieron a realizar su presentación oral durante 20 minutos para luego dar paso al ciclo de preguntas y respuestas. Concluida esta parte de la defensa, el jurado procede a deliberar y otorgar las siguientes calificaciones:

Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Inf. Final	Pres. Oral	Total	CAL. DEF 1 al 5
<u>Elvis-Luz Mendoza</u>	<u>26083548</u>	<u>4,80</u>	<u>4,55</u>	<u>4,68</u>	<u>4,68</u>

Se emite la presente acta, la cual quedará asentada en el Subprograma de Biología, del Programa Académico respectivo a los 26 días del mes de julio de 2023.

Ludwig J Gutierrez
Jurado Principal

RCC
Tutor (a)



Luis Montilla
Jurado Principal
14434707
Luis Montilla R.



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
“EZEQUIELZAMORA”
VICERRECTORADO

DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
EL PROGRAMA: EDUCACIÓN MENCION
BIOLOGÍA

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente hago constar que he leído el **Trabajo Especial de Grado** presentado por la Bachiller **Elvis-Luz Mendoza** titular de la **C.I: N°: 26083548**, el cual es requisito indispensable para optar al título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN MENCIÓN: BIOLOGÍA** y que lleva por Título **“PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CAÑO PARHUEÑA. CASO: “LIMON DE PARHUEÑA”, PARROQUIA PARHUEÑA, MUNICIPIO ATURES DEL ESTADO AMAZONAS, AÑO 2022-2023”** y que acepté asesorar en calidad de tutor, durante la etapa del desarrollo del trabajo, hasta su presentación y evaluación.

Lcdo. Daniel Sánchez

Tutor



**UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACIÓN MENCIÓN
BIOLOGÍA**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Daniel Sánchez** titular de la Cedula de Identidad N° **19278986**, en mi carácter de tutor del trabajo de grado titulado presentado por la ciudadana **ELVISLUZ MENDOZA** C.I. N° **26083548** para optar al título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN MENCIÓN: BIOLOGÍA** por medio de la presente certifico que he leído el trabajo de grado y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

La nota aprobatoria correspondiente al 20% de la evaluación preliminar de acuerdo con los avances y desarrollo del trabajo es de _____ ptos (Escala 1 a 5 ptos) así mismo me comprometo como tutora a estar presente en la defensa del Trabajo de Grado, en la fecha, hora y lugar que se establezca para tal fin.

En la Ciudad de Barinas a los _____ días del mes de _____ del año 2023.

Lcdo. Daniel Sánchez

Tutor

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y dador de la sabiduría.

A mis Padres, por su constante apoyo,
Orientación y consejos.

A mi hijo, por tanto amor.

A mi familia por su paciencia y apoyo en la
culminación de ésta nueva meta.

Elvis-Luz Mendoza.

AGRADECIMIENTOS

A la UNELLEZ por la oportunidad que me brindó por darme las herramientas necesarias de crecer académicamente.

A la comunidad del “Limón de la Parroquia Parhueña”,
Municipio Atures Estado Amazonas.

A los tutores por sus conocimientos; impulsándome a seguir
en este proceso académico.

A los docentes que impartieron sus conocimientos para la culminación del
trabajo de grado.

ÍNDICE

	Pág.
CARTADE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CARTADE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
INDICE DE CUADROS.....	ix
INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Objetivos de la investigación.....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.....	12
1.3. Justificación de la investigación.....	13
1.4. Alcance.....	14
1.5. Delimitación.....	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Bases Teóricas.....	17
Programa Educativo.....	18
Compromiso con el Cambio Social.....	19
Participación ciudadana.....	19
Emergencia de la conciencia ambiental.....	20
Sentido de Pertenencia.....	21
2.3. Bases Legales.....	22
2.4. Definición de Términos.....	26
2.5. Sistema de variables.....	28
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Enfoque de la investigación.....	30
3.2. Diseño de la Investigación.....	32
3.3. Población y Muestra.....	33
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	35

3.5. Validez y confiabilidad del Instrumento.....	36
CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1 Presentación y análisis de los resultados.....	38
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones.....	58
5.2 Recomendaciones.....	59
CAPITULO VI LA PROPUESTA	
6.1 Presentación de la propuesta.....	61
Análisis del contenido.....	61
6.2 Justificación.....	63
Objetivos del Programa.	64
Aplicación de las actividades.....	65
REFERENCIAS.....	74
ANEXOS	
A. Instrumento dirigido a los ciudadanos del “Limón de Parhueña, Municipio Atures Estado Amazonas, 2022-2023.....	79
B. Aplicación de Encuestas en la Comunidad.....	81
C. Actas de validación.....	83
D. Instrumento de evaluación de las actividades del Programa.....	88
E. Modelo de Hoja de observación en la comunidad.....	97
F. Cálculo de Coeficiente de variabilidad interna Kudes-Richardson	99

ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

Pág.

Cuadro N° 1 Operacionalización de las Variables.....	29
Tabla N° 1. Realización de Programas educativos.....	39
Tabla N° 2 Conocimiento de la conservación ambiental.....	40
Tabla N° 3 Implantación de programas educativos.....	42
Tabla N° 4 Participación en programas educativos	43
Tabla N° 5 Disposición para participar en programas educativos....	45
Tabla N° 6 Espacio para la realización de programas educativos....	46
Tabla N° 7 Recursos Económicos.....	47
Tabla N° 8 Talleres educativos fomentando los valores ambientales....	49
Tabla N° 9 Realización de un plan acción.....	51
Tabla N° 10 Realización de talleres educativos.....	53
Tabla N° 11 Realización de mensajes alusivos.....	55
Tabla N° 12 Reciclaje como aporte económico a la comunidad.....	56
Gráfica N° 1 Conocimiento de la conservación ambiental.....	40
Gráfica N° 2. Participación en programas educativos.....	43
Gráfica N° 3 Recursos económicos.....	47
Gráfica N° 4 Talleres educativos fomentando los valores ambientales...	49
Gráfica N° 5 Realización de talleres educativos.....	53
Gráfica N° 6 Reciclaje como aporte económico a la comunidad.....	56



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
“EZEQUIELZAMORA”
VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
EL PROGRAMA: EDUCACIÓN MENCION
BIOLOGÍA**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL
CAÑO DEL LIMÓN DE PARHUEÑA.**

**Caso: Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña,
Municipio Atures del Estado Amazonas 2022-2023**

**Autora:
Br. Elvis-Luz Mendoza
C.I. 26083548
Tutor: Lcdo Daniel Sánchez
Año: 2023**

RESUMEN

Enfrentar la contaminación ambiental en la sociedad exige de la participación de los ciudadanos con el fin de generar sentido de pertenencia, cuidado y conservación del hábitat a través de acciones educativas con el fin de mejorar la calidad de vida de ésta y las futuras generaciones. En tal sentido, la presente Investigación tuvo por objetivo Proponer un Programa Educativo para el saneamiento ambiental del Caño del Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas bajo la modalidad Proyecto Factible; respondiendo al enfoque cuantitativo con Diseño de Campo por lo que se procedió a recopilar datos a través de un cuestionario cerrado contentivo de 12 Preguntas dicotómicas simples a un total de 55 encuestados aplicando muestreo probabilístico por conglomerado multietápico; incluyendo la prueba piloto a 55 habitantes en representación de tres grandes grupos del total poblacional beneficiario: 25 familias más afectadas por la contaminación por desechos sólidos, 7 Instituciones Educativas pertenecientes al Circuito Educativo N° 17 y 4 Consejos Comunales. Gracias al análisis estadístico descriptivo se pudo reconocer la factibilidad social, técnica y financiera del Programa en vista de que no se han aplicado previamente estrategias de Conservación, saneamiento ni reciclaje por cuanto urge la organización de los agentes que hacen vida activa para el abordaje de la problemática de su principal fuente de agua.

Descriptores: Programa, Programa Educativo, Saneamiento Ambiental, Participación, Sentido de Pertenencia

INTRODUCCIÓN

La contaminación ambiental es una problemática del planeta actualmente. El cambio climático influye en la calidad de vida de las personas por lo que ha aumentado la preocupación de los ciudadanos por las posibles consecuencias que trae consigo. Uno de los más graves conflictos ambientales es la acumulación de grandes toneladas de desechos sólidos que se van almacenando día tras día, ya sea por las grandes industrias o por las actividades domésticas debido en gran medida a la sobrepoblación que hay.

En efecto, la basura es una problemática que afecta al ambiente, contaminando el suelo, el agua y el aire; además impacta en el bienestar de los ciudadanos. Por esta razón se plantean sistemas sustentables (desarrollo presente que no comprometa las capacidades del futuro para satisfacer las necesidades humanas), y está muy presente el mensaje continuamente en los medios de comunicación y por los distintos gobiernos del mundo quienes intentan establecer medidas de mejoramiento para llevarlo a cabo.

Dentro de este mismo orden de ideas, es de suma importancia la participación para combatir la problemática existente en las poblaciones, con medidas de adaptación por parte del colectivo para reducir el impacto que ocasiona la contaminación en el ambiente, ya que es un tema de actualidad y que nos concierne a todos. Es sustancial que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación ambiental en vista de que la educación ambiental es fundamental para conseguir los objetivos propuestos.

La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sustentable.

Sin embargo, es necesario que la comunidad involucrada en la conformación de las acciones, bien sea como Proyectos o Programas de educación ambiental, no solo se anime, sino que actúe y conserve el medio ambiente entre la población, lo que a su vez comprende un aprendizaje significativo teniendo como reto una

comunidad limpia y sin desechos. Al respecto, Caldera (2006), destacó que:

La educación ambiental tiene como objetivo conocer, evaluar y solucionar los problemas ambientales mediante la participación de la comunidad y de acuerdo con el contexto donde ocurran. Con estos argumentos se impone redimensionar la acción educativa ambiental, porque el nivel y magnitud de los problemas ambientales, requiere de una educación apoyada en el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que fortalezcan comportamientos reflexivos y críticos hacia la formación de la conciencia crítica, histórica y social. (pág.1-4).

Se trata del hecho de estar en capacidad de vislumbrar otros puntos de vista sobre la realidad, al insertarse en ella, en la misma forma como se actúa y se desempeña cualquier ciudadano en su vida cotidiana. Por tanto, es urgente establecer, desde la acción pedagógica, la relación teórico- práctica para fortalecer al colectivo en la acción de proteger y preservar mediante la experiencia, los conocimientos y la concepción que posee sobre su entorno inmediato.

En consecuencia, el presente trabajo persigue no solo promover la educación ambiental en la Comunidad del Limón de Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, por lo que se procede a mostrar el desglose de la estructura que debe tomar la temática de estudio como es lo siguiente:

Capítulo I: El Problema, donde se hace una descripción del planteamiento del problema, objetivos de la investigación y justificación del estudio.

Capítulo II: Marco Teórico, el cual comprende la revisión de trabajos previos a esta investigación, las bases teóricas, la cual se centra en las conceptualizaciones y definiciones que van desde los programas de educación ambiental también se presentan las bases legales referentes al tema.

Capítulo III: Se refiere a la metodología de la investigación que contiene la naturaleza de la investigación, la variable de estudio, la población objeto de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y procedimiento.

Capítulo IV: Contiene el análisis e interpretación de los resultados.

Capítulo V: Se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

Capítulo VI: La Propuesta o Diseño del Programa de Saneamiento ambiental dirigido a la Comunidad de estudio.

Por último, se presentan las referencias que sirvieron de bases para la realización del estudio, así como los anexos correspondientes.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1.PLANTEAMIENTO DELPROBLEMA

El planeta está lleno de inmensos recursos naturales que dan sustento a los seres vivos y es el espacio donde aprendemos a convivir a través de la historia como el elemento primordial para la vida. De esta manera Pineda (2012) afirma que “La naturaleza siempre será fundamental en la vida del hombre pues forma parte de su sobre vivencia ya que la naturaleza se encuentra inmerso en aspectos fundamentales para el ser humano, como lo es el simple hecho de respirar” (pág. 3). Asimismo, la naturaleza posee un valor casi incalculable para el ser humano.

A pesar de todo la población no le da la importancia que existe y tiene un ambiente y ha modificado el equilibrio de los principales sistemas vitales, alterando las leyes naturales que ha regido la evolución del planeta. Además, es evidente que la población ha incrementado desde siglo XVII de 0.1% hasta el siglo XX de un 10% de la población teniendo efectos negativos para el ambiente, así como lo plantea Concha (2017):

Elrápidocrecimientodelapoblaciónmundial,lallamada explosión demográfica,ysurelaciónconunpotencial agotamientodelosrecursosesonproblemareal,quehay queafrontar,queestáenlabasedelamayoría delos problemasambientalesyquehageneradoimportantes cambiosenelvolumen,composiciónydirección delos flujos migratorios”(pág.12).

De modo similar la evolución creciente del ser humano impulsada por el desarrollo de las fuerzas productivas, donde ha generado una crisis ecológica en grandes magnitudes puesto que el hombre en sus distintas actividades pone en peligro la salud pública y al ambiente, por esto es necesario implementar acciones para disminuir los daños ocasionados por la sociedad.

De allí pues, uno de los problemas ecológicos es la acumulación de basura que se ha producido por la sobrepoblación y el desarrollo de los grandes países industrializados los cuales han generado gran cantidad de desechos sólidos, sin

dejar a un lado los materiales utilizados para su fabricación como el hierro, el agua, oro, los árboles entre otros recursos naturales provocando grandes impactos llevando a cabo la contaminación del ambiente.

Es así como también el desarrollo de las grandes ciudades y las propias actividades domésticas, han producido cementerios de desechos sólidos casi de doce kilómetros al cuadrado (12km^2)aproximadamente, aunado a esto, hay cementerios de materiales electrónicos que son sumamente tóxicos y que provocan la destrucción del ambiente contaminando el aire, el agua y el suelo.

Se hace necesario resaltar que el volumen de basura que arroja la sociedad industrial y la de origen de actividades domésticas en el mundo crece día a día, año tras año arrojando un promedio anual de miles de millones de toneladas. A todo ello, es alarmante el volumen de basura que se acumula cerca de los cuerpos de agua por lo que las comunidades que contribuye hoy al problema están en una situación temible.

Nebely Wright(1999), ya expresaban:

Los desechos sólidos han venido en constante aumento, en parte por el crecimiento demográfico, pero sobre todo por el cambio en los estilos de vida, el incremento de los materiales desechables y el exceso de empaques. Por ejemplo, en Estados Unidos se generan al día algo más de dos kilos (2k) de basura por persona. Con una población en 1998 de 270 millones de habitantes, es suficiente basura para llevar diario 80.000 camiones (pág. 698)

Aunado a esto, el incremento de desechos sólidos ha perjudicado los recursos naturales como ríos, mares, islas, ciudades, donde ha sido modificada su calidad de vida ante el incremento descontrolado de la basura, lo que conlleva al deterioro del ambiente convirtiéndose en uno de los factores de riesgo que más afectan la salud de las personas ante la presencia de enfermedades que generan náuseas, dolores de cabeza, insomnio, pérdida del apetito, problemas respiratorios entre otros.

Cuando estos desechos invaden el agua y el suelo se aumenta el peligro ya que atrae a los roedores y a otros animales transmisores de enfermedades además

de que la basura es una fuente de malos olores que puede afectar de forma negativa a la salud. Debido a esto, la contaminación de la tierra puede reducir la posibilidad de utilizarla con el fin de producir alimentos.

Además, la Organización Mundial de la Salud (2017) alertó sobre las graves consecuencias ante la exposición de basura. En un informe con fecha de marzo de 2017 informó que “las consecuencias de la contaminación ambiental son 1.7 millones de muertes de niños menores de 5 años”.

Es por esto que es necesaria la participación de la comunidad con los entes gubernamentales y organizaciones para la protección del ambiente teniendo en cuenta tiempo, formación de todos los participantes, materiales guía, apoyo técnico y administrativo, intercambio de experiencias, sistemas de evaluación e incentivación coherentes con los principios democráticos, entre otros.

Al incorporar en los ejes o diseños curriculares la transversalidad del tema “Ambiente y salud integral” se garantiza en gran medida a los ciudadanos que adquieran la conciencia crítica necesaria para relacionarse armónicamente con su entorno.

Todo ello, debe concretarse en un programa que proyecte los valores ambientales, donde se integre y organice el conjunto de lineamientos estratégicos, políticas y acciones a desarrollar en materia educativa ambiental, a partir de recursos institucionales o de otras instancias, enmarcados en un tiempo y espacio determinados, que oriente a los habitantes para la satisfacción de las demandas educativas ambientales en su ámbito de acción en conformidad con los programas educativos.

Es decir, se precisa de un enfoque fundamentalmente formativo ya que su propósito central es que los habitantes adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el espacio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

De este modo, la vía es la educación a través de acciones precisas y con objetivos a largo plazo como el planteamiento de **Ordaz y Saldaña (2005)** quienes indicaron que un programa entendido como “un plan y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados ayudaría a resolver el problema” (pág. 29).

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son fijados por el Estado para solucionar la dificultad que se presente. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo.

La educación ambiental es un trabajo cooperativo y así los Planes y Programas de estudios lo contemplan. De acuerdo con Catalán y otros (2023)“El trabajo colaborativo alude a estudiantes, maestros orientan las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo”.

Los trabajos en colectivo orientan las acciones que permiten descubrir las posibles soluciones con conciencia para el proceso de aprendizaje con referencia a las ciencias naturales. Martínezy Turégano(2014). Expusieron que:

Los ciudadanos del siglo XXI, integrantes de la denominada sociedad del conocimiento, tienen el derecho y el deber de poseer una formación científica que les permita actuar como ciudadanos autónomos, críticos y responsables. Para ello, es necesario poner al alcance de todos los ciudadanos esa cultura científica imprescindible y buscar elementos comunes de un saber compartido. El reto para una sociedad democrática es que la ciudadanía maneje conocimientos suficientes para tomar decisiones reflexivas y fundamentadas sobre temas científico-técnicos de incuestionable trascendencia social y poder participar democráticamente en la sociedad para avanzar hacia un futuro sostenible para la humanidad”(pág.36)

Dentro de este mismo orden de ideas, los ciudadanos tienen el deber y el derecho de poseer la formación de una forma independiente, de carácter crítico y responsables, para que pueda alcanzar una cultura indispensable en la búsqueda de elementos comunes de un saber compartido de forma participativa y creadora.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO: 2020) apoyado en el Programa de las Naciones Unidas para el

Medio Ambiente (PNUMA), concluyó que:

La educación ambiental es fundamentalmente un proceso de resolución de problemas, que involucra una filosofía holística, y una acomodación a los modernos enfoques educativos, basados en: la participación activa, técnicas interdisciplinarias de resolución de problemas, aprendizaje experiencial y constructivo, estudios de casos y evaluación de situaciones reales y utilización del ambiente inmediato como recurso de aprendizaje” (pág.3.).

En tal sentido, la educación ambiental es la forma de solucionar problemas de una manera real en cuanto a las diversas situaciones que se presentan con el ambiente contribuyendo a la calidad de vida del individuo creando experiencias significativas con el fin de adquirir conocimientos y actitudes para solucionar problemas de la comunidad.

Y tal como lo plantearon Mulá y Tilbury (2011):

La educación ambiental, no se centra exclusivamente en la adquisición de conocimientos teóricos sobre cuestiones circunstanciales pasivas, sino en la modificación de conductas y actitudes asumidas de manera responsable para abordar los problemas derivados como la pobreza, salud, igualdad y justicia social” (pág.54)

Cabe destacar, que los conocimientos referentes a la educación ambiental, no solo centran su interés de conocimientos teóricos, sino que también los ciudadanos obtengan actitudes de una manera responsable para abordar posibles problemas ambientales que se puedan presentar a lo largo de la vida.

En tal sentido, Venezuela a pesar de encontrarse entre los países con grandes provisiones de agua dulce, extensas áreas de bosques, una gran biodiversidad, entre otros, se ha visto afectado significativamente por el proceso histórico de los últimos 30 años a una excesiva generación y deposición de los desechos sólidos por parte de la población lo que ha traído como resultado serios

problemas como la contaminación de los suelos, las aguas, la atmósfera, la pérdida de suelos fértiles.

En tal sentido Fermin (2015) describió que:

Cada venezolano genera de 0,9 a 1,3 kilogramos de basura diaria, por lo que cada 24 horas se producen un aproximado de veinte y un mil (21.000) toneladas de desechos sólidos, que terminan promediando un total de ocho (8.000.000) millones de toneladas de residuos anuales” (pág. 10).

Dentro de este marco, las grandes toneladas de basura que se producen anualmente en Venezuela son una gran problemática que se está viviendo todos los días y sabiendo que muchos de esos residuos duran años en desintegrarse, dependiendo de sus moléculas sintéticas su degradación no es homogénea ni controlada, por lo que se generan Gases Efecto Invernadero (GEI) como Metano, Dióxido de Carbono y óxidos nitrosos contaminando no sólo el aire sino generando la ocurrencia frecuente de combustión espontánea.

El Ministerio del Poder Popular para la Salud- MPPS- (Citado por Mora y otros 2014), planteaba que “la mortalidad infantil por diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso nacional generaba alta mortalidad de niños menores de 1 año; las personas siguen manteniendo sus prácticas erradas en cuanto a la eliminación de sus desechos sólidos en los cursos de agua lo que evidencia un nivel significativo de contaminación bacteriológica causa aparente del comportamiento observado en las mortalidades señaladas estrechamente relacionado a la contaminación biológica y química de sus fuentes de agua.”

No obstante, en el estado Amazonas, una región biodiversa, selvática y con grandes fuentes hídricas a pesar de que la industrialización está poco desarrollada se cree que la basura genera contaminaciones aceleradas dado que en muchas comunidades se arrojan los desechos a los caños o ríos, generando así alteraciones genéticas en los animales que habitan allí y enfermedades a los seres humanos.

De igual manera, en la comunidad Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña del Municipio Atures del Estado Amazonas, el Caño que lleva por nombre “Caño

Parhueña” y que cruza la orilla del pueblo es uno de los recursos naturales más atractivos, ya que es considerado una zona turística debido a que ningún otro pueblo del país es demarcado de un extremo a otro por un caño.

Considerando que esta maravilla aporta a los habitantes un espacio natural, brindándole sombra, frescura y actividades agrícolas como el conuco y colectivo de pescadores surge la problemática ambiental planteada debido a que se encuentra un alto porcentaje de desechos sólidos contaminantes, lo cual produce enfermedades en niños y en adultos y se afecte la calidad de vida de sus habitantes.

Por ende, el volumen de desechos en la Parroquia Parhueña va en aumento por la sobrepoblación donde actualmente conviven aproximadamente según el Instituto Nacional de Estadística (INE: 2014) 345 familias que albergan un total de 1040 habitantes y quienes generan residuos contaminantes que van directo a la orilla del Caño Parhueña contaminando el espacio, la flora y la fauna, perdiendo así la hermosura y la calidez del sitio.

Como resultado, si no se toma conciencia dicha problemática empeorará y no habrá forma de detener el descontrol. Para tal efecto los habitantes, quienes ignoran la importancia del saneamiento ambiental de su principal fuente hídrica y lo necesario que es el Caño Parhueña al igual que en resto del mundo serán responsables como muchos otros seres humanos de ver cómo se destruye el entorno que los alberga lo que implica irracionalidad ecológica de la población y la carencia de Educación Ambiental en la formación académica muchas veces apoyada por la negativa de los gobiernos de turno en aplicar la normativa legal que priorice la práctica del conservacionismo.

Es por lo ante señalado la comunidad como tal no tiene educación para apreciar la naturaleza que lo rodea. Los ciudadanos están muy poco educados en cuanto al qué hacer con la basura, por lo que se deben educar y desarrollar conductas sobre el ambiente con el objetivo de adquirir aprendizaje y comprender la realidad en un sentido global, físico, histórico y cultural, donde ellos mismo puedan valorar la naturaleza. Considerando la importancia que tiene el Caño, es necesario incentivar a la comunidad para cuidar y así no seguir contaminando, ya que estos nos benefician de muchas maneras.

De tal manera en este proyecto de investigación propone un Programa Educativo donde se fundamenta en la urgente necesidad de asumir un nuevo saber

ambiental pertinente a la concientización y elevar la cultura ambiental a favor de la protección del Caño Parhueña para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, teniendo presente la participación de las instituciones, grupos, líderes, niños y demás miembros de la comunidad con vistas a desarrollar concientización.

Al considerar todo lo expuesto y su incidencia en el conocimiento de las personas de la comunidad, surgen ciertos interrogantes:

¿Se desarrolla algún programa de formación ambiental en la comunidad Limón de Parhueña, Municipio Atures estado Amazonas? ¿Tendrá factibilidad, social, económica, cultural y educativa la ejecución de un programa de formación ambiental en la comunidad?, ¿Será posible elaborar un programa educativo ambiental para la comunidad Limón de Parhueña? Con el propósito de delinear los objetivos de la presente investigación.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Proponer un Programa Educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña. Caso: Limón de Parhueña Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar la existencia de un programa de conservación del ambiente en la Comunidad Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023.

Determinar la factibilidad social, técnica y financiera de un Programa Educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña en la Comunidad del “Limón de Parhueña”, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del estado Amazonas, 2022-2023.

Diseñar un Programa educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña en la Comunidad “Limón de Parhueña”, Parroquia Parhueña del Municipio Atures del Estado Amazonas, 2022-2023.

1.3. JUSTIFICACIÓN DELA INVESTIGACIÓN

Entre los diversos programas educativos para posesionarse de conocimientos ambientales que permitan concientizar y ennoblecer una cultura ambiental a favor de la protección del Caño Parhueña el presente trabajo se presenta ante la urgencia de un programa a manera de proyectar en la comunidad la comprensión de la importancia del ambiente; como medio en el cual se desarrolla todo ser vivo y en el cual es necesario el equilibrio integral de este para la conservación de la vida y la salud, así como también, para nutrirse de una perspectiva que vaya más allá de lo elemental.

Debido a la gran sobrepoblación de la sociedad, es cada vez más común observar los “arrojaderos” de basura ante un desconocimiento de los problemas que esto produce. Por tal motivo, esta investigación tiene pertinencia y relevancia social porque responde a la necesidad de usar programas educativos para concientizar a los ciudadanos sobre el problema e incorporarlos a la formación y probable acción de los individuos, para incentivarlos a ser seres comprometidos con el desarrollo social.

La aplicación de los nuevos programas educativos para la información y la comunicación en el proceso de concientización trae implícito el mejoramiento de la calidad de vida. Es por lo que el ciudadano tiene que profundizar, en el conocimiento de los problemas que presenta la contaminación e internalizar las posibilidades que brindan estos programas educativos para la solución de estos problemas ambientales. Si se desarrolla un programa educativo para la concientización, podrá conducir a los ciudadanos a construir nuevas perspectivas y favorecerá al cuidado de Caño Parhueña y con ello a la sana convivencia desde la generación de un ambiente sano acorde al desarrollo de seres vivos sanos y conscientes de la conservación de los que nos rodea.

El debate de saberes en la comunidad incita a los ciudadanos a la participación activa, pues es necesario implementar programas con estrategias innovadoras que motiven la captación del contenido desde un punto de vista holístico y transversal; en cuanto a la importancia que tiene el ambiente, se hace necesario buscar programas educativos que le permita ver de una forma distinta y visualizar de los problemas que causa la basura en nuestra localidad, tomando en

cuenta el trabajo mancomunado entre los entes gobernantes y la comunidad.

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de la línea "Educación ambiental y Participación comunitaria" según el Plan de creación intelectual 2022 perteneciente a la UNELLEZ ya que de esta manera la Universidad contribuye al conocimiento de la realidad ambiental.

1.4. DELIMITACION

El presente proyecto de Investigación estará enmarcado en el estudio y Propuesta de un Programa Educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña, Caso: Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del estado Amazonas, 2022-2023 con el propósito de estudiar el problema de contaminación ambiental a causa de la inadecuada disposición de los desechos sólidos que presenta con el objeto de buscar alternativas que permitirán el saneamiento de su principal fuente de agua.

1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES:

Como principal alcance se estima que, al realizar un diagnóstico, determinar la factibilidad y el diseño de la propuesta se podrá contribuir en la solución de esta situación problemática.

Entre las limitaciones el programa educativo requiere de una metodología formal, es decir; de profesionales especializados en diversas áreas del conocimiento, que puedan asumir todas las responsabilidades asociadas a la planificación, diseño, elaboración de estrategias, por lo que se hace necesario contar con especialistas en el área de ambiente que no siempre estarán disponibles a atender estas necesidades y la reacción de algunas personas de la comunidad que no siempre están dispuestas a aceptar los cambios.

CAPITULO II

MARCOTEÓRICO

El marco teórico comprende los antecedentes y términos teóricos y legales que permiten realizar la investigación, así como lo sustenta **Arias(1997)**“El Marco Teórico de la investigación o marco referencial puede ser definido como el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar”.(pág. 13). Es por esto que es necesario indagar información por diversos autores y trabajos que ayuden a sustentar el trabajo de investigación para mayor factibilidad en el proyecto.

2.1. ANTECEDENTESDELA INVESTIGACIÓN

Se consideran trabajos previos de esta investigación los estudios de:

Mor y Olivo (2014). En la Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, en su trabajo de investigación de Diseño de un programa de educación ambiental para la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. La investigación fue de tipo cualitativa de modalidad de proyecto factible, dado que es un modelo viable para solventar problema, este trabajo de investigación se realizó en cinco (5) fases. La necesidad real que determinó a partir de la aplicación de encuestas tomando como muestra 15 individuos.

Uno de los planes de esta investigación es la incorporación de personas activamente mediante un Programa de Educación Ambiental, a fin de contribuir a la formación integral del alumno a través de la enseñanza de los conceptos básicos y herramientas que puede usar en el campo profesional en el área de ambiental es por esto que se asemeja al trabajo de investigación de un Programa Educativo para el saneamiento del caño Parhueña ya que contribuye a la formación de las personas para el cuidado del ambiente en todos sus aspectos, donde se evidencia la escasa participación de los ciudadanos, por lo cual se elaboró la propuesta orientada a la solución de dicha problemática, que afectaba a esa comunidad en general logrando que participaran para darle respuesta a dichos problemas.

El trabajo de **Peña (2016)** presentado ante la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Barinas propuso un Plan de acción para el saneamiento

ambiental con la participación ciudadana en la Escuela Básica Nacional Concentrada “Manuela Sáenz” de la Parroquia Ciudad Bolivia del Municipio Pedraza Estado Barinas bajo el enfoque cualitativo y la modalidad investigación acción participativa. Se considera que el trabajo es antecedente porque fue aplicado en una institución educativa e incorporó a la comunidad cuyo análisis de resultados categorizó, trianguló y teorizó la información obtenida, realizando un diagnóstico profundo y detallado sobre el manejo integral de los residuos sólidos para posteriormente elaborar la propuesta denominada Plan de acción para el saneamiento ambiental la cual fue ejecutada.

Se emplea como antecedente para la presente investigación porque hace énfasis en la educación ambiental, la importancia en el manejo de la basura que es un tema importante para la comunidad a fin de garantizar el bienestar y tener una buena calidad de vida, de la misma manera el plan fomenta los valores ambientales para los ciudadanos que es un tema de gran importancia para la protección del ambiente.

Por consiguiente, la educación ambiental comprende una forma de adaptabilidad tanto para los adolescentes como para el adulto, orientado al cuidado del espacio, haciendo énfasis en la recolección de basuras, para así tener conservar el ambiente.

Finalmente, el trabajo de **Bracho (2021)** presentado en la Maestría en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ es un antecedente por ser uno de los trabajos más recientes que tuvo por propósito presentar un Programa de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes del liceo “Samuel Robinson”, ubicado en la Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Municipio Barinas Estado Barinas, en el año 2019-2020.

El nivel de profundidad fue descriptivo, tipo de campo, el diseño no experimental cuya población estuvo conformada por doscientos diez (210) estudiantes y treinta y seis (36) Docentes que laboran en la institución objeto de estudio con una muestra del 50% de los docentes indicados en población, la cual arrojó como resultado una cantidad de 18 sujetos. La técnica e instrumento de recolección de datos fue la observación y una encuesta con un cuestionario con trece (13) ítems cuyos resultados obtenidos permitieron destacar la necesidad que existe de implementar estrategias didácticas para fomentar la educación ambiental, la inclusión de los estudiantes en todas y cada una de las actividades que tengan

como fin último de reducir la contaminación ambiental, y mejorar la relación hombre naturaleza.

Es importante resaltar que el trabajo de investigación se centra un programa de capacitación en educación ambiental para que las instituciones tenga sentido de pertenencia y porque es necesario resaltar que los programas educativos son de gran herramienta para garantizar el conocimiento de la comunidad para un beneficio colectivo y así concientizar a la generalidad la importancia de la protección del ambiente y todo aquello que nos rodea.

2.2. BASES TEÓRICAS

A continuación, se presentan los postulados teóricos referidos a los programas educativos, ésta constituye la variable objeto de estudio y para la misma la selección de algunos autores que tienen correlación con la temática de estudio.

PROGRAMA EDUCATIVO

Instrumento curricular donde se organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al facilitador a la práctica con respecto a los objetivos a lograr, las conductas que deben manifestar los ciudadanos, las actividades y contenidos a desarrollar, así como las estrategias y recursos a emplear con este fin.

Cabe destacar que Román (2013) En última instancia conduce la enseñanza aprendizaje se da de la forma que:

Si enseñar ayuda a aprender, y para aprender hay que estar mentalmente activos, el maestro debe ayudar a aprender utilizando una serie de habilidades básicas y motivadoras. Habilidades que concebidas como, todas aquellas acciones, conductas, actitudes y patrones de comportamiento implicados habitualmente en el aula, que se presentan íntimamente ligadas a las diferentes competencias, estilos de enseñanza-aprendizaje, y a las propias funciones y finalidades de la enseñanza” (pág. 32).

Una enseñanza oportuna permite estar mentalmente activo para solucionar cualquier problema que se presente en la vida de cada individuo, incorporando todas aquellas conductas u acciones del patrón de comportamiento en la sociedad en el que se relaciona ligadas a las diferentes competencias.

COMPROMISO CON EL CAMBIO SOCIAL.

La característica fundamental de este enfoque es que el evaluador no se sitúa al margen del programa, sino que constituye uno de los elementos del mismo y en esa medida, asume un papel crítico respecto al cambio social. Frente a los enfoques anteriores en los que desempeñaba el rol de experimentador y programador social, en este caso su trabajo se identifica con la misma finalidad que promueve el programa; es decir, necesita concebir su función dentro del conjunto de acciones que desarrolla el programa para promover el cambio y la mejora social. Ahora bien, para asumir este papel es muy importante que el evaluador esté comprometido teóricamente y vitalmente en la resolución de los problemas sociales, situación que no siempre es un hecho.

En un tercer enfoque situaríamos aquellos que consideran que la justificación teórica de todo programa es promover un cambio social por lo que éste debe ser, igualmente, el objetivo de toda evaluación. Más allá de los problemas prácticos que conlleva toda estrategia de intervención, debemos asumir que su finalidad primordial es promover la transformación social. Por ello, en la medida que nuestra búsqueda persigue identificar las políticas, programas y acciones más adecuadas a este fin, el evaluador no puede realizar su trabajo sin cuestionar los valores y las consecuencias que se ponen en juego en cada estrategia de intervención.

Según, Giddens A. (1995) "La cuestión no radica en que no exista un mundo social estable para ser conocido, sino que el conocimiento de ese mundo contribuye a su carácter cambiante e inestable" (p 11). Hoy día en el mundo social en que se vive hay que conocer y tener presentes los cambios que ocurren a diario con la educación ambiental y los programas que se implementan en el país para combatir los malos hábitos que tienen la sociedad con los recursos naturales que son de gran utilidad para el mundo entero.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se enfoca en los conjuntos de acciones o iniciativas que pretendan impulsar la participación para la integración de la comunidad. Al mismo tiempo los ciudadanos tienen acceso a las decisiones que se tomen en las actividades pertinentes para el mejoramiento de la comunidad. Cuando se habla de una

participación ciudadana dentro del derecho ambiental se refiere a la necesidad de participar en todos los asuntos, mediante el cual los habitantes asumen responsabilidad de trabajar para la solución de las dificultades que se presenten.

Así como lo afirma Guillen, Sáenz y Badii (2009) “Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que atañen a lo colectivo que definen el rumbo de la comunidad” (pág. 178). La población tiene el deber y derecho de participar en las decisiones de la comunidad para la protección ambiental teniendo en cuenta que la sociedad tenga la administración y el deber de actuar para transformar el espacio para contribuir a una mejor calidad de vida.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

El saneamiento ambiental, implica reducir la contaminación para proteger la salud ambiental. Este proceso comprende diferentes operaciones para la mejora y la conservación del ambiente garantizando la salud pública vinculándolo con las acciones técnicas y socioeconómicas que tienen por objetivo alcanzar una calidad de vida ambiental. Por otra parte, comprende el manejo adecuado de los residuos sólidos, en tal sentido es su finalidad para el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

La basura constituye una dificultad para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades debido a que la sobrepoblación sobre todo las actividades humanas modernas han acrecentado considerablemente la basura. Por otra parte, al no darle a la basura el tratamiento indicado, la basura se vuelve mal oliente y peligrosa para la salud. El desconocimiento de la selección y disposición de los residuos sólidos domésticos como también la falta de su recolección a nivel del barrio, conduce al incremento de la basura, creando un ambiente apto para la propagación de insectos, roedores y microorganismos patógenos, todos ellos potenciales portadores de enfermedades infecciosas a través de los alimentos. De la misma manera se contamina el aire, el agua y hasta el suelo.

La falta de concientización en el manejo de residuos sólidos se convierte en una de las principales causas de contaminación. Para esto hay que tomar en cuenta el conocimiento acerca del ambiente, porque es importante tener un ambiente libre de contaminación. Se hace necesario resaltar que el hombre necesita un área suficiente para vivir; por ello, es negativo que haya un ambiente

congestionado de basura provocando contaminación a la comunidad. Es por esto que es importante el saneamiento ambiental, para el mantenimiento de la misma para obtener un ambiente limpio y agradable, así como lo plantea Irene (2000) “El saneamiento ambiental brinda la metodología para mejorar el medio” (pág. 5). En tal sentido este método puede ser aplicado en diferentes problemas de contaminación para una mejor calidad de vida planteado metodología donde el principal protagonista sean los ciudadanos de la comunidad.

Entre los Objetivos del Saneamiento Ambiental están:

Proponer alternativas frente a situaciones que afecten al ambiente y la salud pública, mediante ideas sencillas y adecuadas a las circunstancias locales.

Propiciar cambios de conducta en la comunidad a fin de mejorar condiciones ambientales y disminuir factores que afecten su salud.

Fomentar participación de comunidades en la realización de acciones básicas de Saneamiento Ambiental, a través de la capacitación y la comunicación educativa.

LA EMERGENCIA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL

Se reconoce que las consecuencias más claras de la crisis ecológica, en forma de contaminación, agotamiento de recursos y sus efectos nocivos sobre los seres humanos comienzan a tener impacto para la sociedad. Así como lo menciona Martínez (2010):

La contaminación se hace sentir en la segunda mitad del siglo XX, lo que, unido a la eclosión de los movimientos sociales, a la crisis energética y a la creciente atención de los medios de comunicación sobre los temas ecológicos, son fenómenos que provocan una clara preocupación por el medio ambiente y una amplia concienciación ecológica en amplios sectores sociales (p8).

La contaminación contribuye a la degradación del ambiente, viene desde hace mucho tiempo considerando que la consecuencia de estas misma se hace notorio trayendo consigo enfermedades y destrucción del entorno que nos rodea.

En concreto, los descubrimientos de la ciencia sobre los efectos nocivos de la degradación del ambiente han aumentado contribuyendo las consecuencias negativas de las decisiones relativas al ambiente. Es por esto que los ciudadanos tengan conciencia ambiental emergente para la protección del ambiente. Así mismo, los seres humanos, pueden contemplar desde lejos el maravilloso espacio, para un cambio de pensar en relación con el entorno natural.

Este nuevo cambio revolucionario y paradigmático del pensamiento humano es el inicio de un sentimiento de conciencia ecológica universal. Por ello, aunque las opiniones reflejan un constante aumento en los niveles de preocupación por el ambiente, es urgente tomar conciencia personal de los problemas y asumir de forma colectiva la responsabilidad moral. Así como lo plantea Jiménez (citado por Hermes, 2010), “la conciencia Ambiental significa conocer el entorno para cuidarlo y que las próximas generaciones también puedan disfrutarlo”. (pág. 731), de tal manera que los ciudadanos cuiden el planeta, para que futuras generaciones disfrute de un ambiente sano y agradable.

SENTIDO DE PERTENENCIA

El sentido de pertenencia remite al sentido de propiedad o de posesión que tiene una persona sobre un objeto o un bien material. Es este sentido los individuos obtenga la posesión de ambiente, es decir, el sentido de pertenencia que muestre la relación que existe entre el ciudadano y el ambiente. Desde este sentido de propiedad, se establece un orden social desde el punto de vista ético y moral, cualquier persona tiene la responsabilidad de respetar los bienes. Estamos en una sociedad con una clara tendencia al materialismo en la que muchas personas ponen su valor de una forma equivocada en aquello que tienen.

En este espacio Castillo (en Hidalgo y otros, 2008) establece que:

El sentido de pertenencia significa algo que se considera importante, como las personas, cosas, grupos, organizaciones o instituciones, que hoy afecta a los grandes conglomerados humanos, promoviendo insensibilidad, egoísmo, desconfianza, y un sentimiento progresivo de inseguridad y desamparo. (pág.29).

Para este autor, determina que el sentido de pertenencia es sentir algo como propio y por ende se cuida, se vela por su buen funcionamiento, sentimiento que tienen la comunidad los cuales procuran unir esfuerzos para solventar las

necesidades más importantes para el ciudadano del ambiente para una buena calidad de vida.

2.3. BASES LEGALES

El marco legal con relación a los residuos sólidos se fundamenta en el conjunto de leyes internacionales y venezolanas, quien tiene como función resguardar al ambiente con miras al beneficio colectivo.

En el ámbito global el trabajo se sustenta en las disposiciones normativas de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2023) mediante la Agenda Mundial 2030 más conocida como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2021) reconocida también como los Objetivos para el nuevo milenio y que fueron acordados desde principios de siglo por 193 países miembros y nuevamente suscritos durante la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2015, expresado mediante 17 objetivos y 169 metas que orientan las aspiraciones de bienestar y desarrollo para los humanos en un lapso de 15 años.

Específicamente el Sexto Objetivo denominado “Agua limpia y Saneamiento” persigue que la mayoría de las personas tengan acceso a agua potable, limpia y de calidad eliminando los vertederos de desechos sólidos y tóxicos, aumentando el reciclaje y reutilización de los mismos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible **(ODS, 2021)** proponen que la búsqueda de soluciones ocurra integralmente entre individuos e instituciones con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental que tiene un enorme valor para la articulación de esfuerzos entre sociedad civil, gobiernos, empresas y particulares en forma justa, equitativa, igualitaria, digna y sostenible.

Las bases legales de la educación ambiental y el manejo de los desechos sólidos en Venezuela están contempladas en:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Capítulo VI de los derechos Culturales y Educativos se establece:

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal, haciendo participación de todos los ciudadanos ya que la educación ambiental es obligatoria ya sea en las instituciones públicas y privadas, o en la

comunidad.

Acerca de los Derechos ambientales de igual manera en el capítulo IX, en su artículo 127 establece las competencias nacionales:

Artículo 127: Plantea que la educación ambiental es un derecho y un deber de cada generación, proteger, mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual o colectivamente a disfrutar de una vida, de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Por otro lado, el Estado también tiene el deber de proteger el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales, monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica ya que es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Para cada generación es un deber y un derecho de proteger y mantener el ambiente favorable, permitiendo una ecología equilibrada en cuanto a la diversidad biológica, genética y los procesos ecológicos que brinda la naturaleza y la sociedad, ya que existen espacios donde el individuo pueden recrearse de una manera armónica, pero si no se tienen conciencia lo van Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

El estado garantiza políticas que tienen que ver con las ordenanzas territoriales en las comunidades, evidenciando las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, permitiendo el desarrollo sustentable del individuo, aunado a esto, la información, la

consulta y la participación ciudadana para preservar el ambiente cooperar por el saneamiento del mismo, para tal fin se elabora programas educativos en la comunidad de Limón de Parhueña para sensibilizar a la población y fomentar un cambio de actitudes hacia el ambiente.

Ley Orgánica de Educación

En cuanto a la Educación Ambiental, establece la Competencias del Estado Docente:

Artículo 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia, se presentan lo siguiente:

Regula, supervisa y controla:

c. Es obligatorio el cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, no solo en áreas de aprendizaje habituales sino también la educación ambiental en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica.

Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno.

Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socia diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales".

Por otro lado, existen tres fases fundamentales en la Ley Orgánica de educación que establecen la educación ambiental en el ser humano, en competencia con los docentes de cada institución. Una de las fases permiten regular, supervisar y controlar el sistema educativo en las instituciones públicas como privadas incluyendo la media general y la media técnica, para la siguiente fase, comprende la planificación, ejecución, coordinación políticas y programas, el cual se encuentra inmerso en cada una de las variable de estudios incorporando innovaciones pedagógicas y alternativas en pro del desarrollo de las comunidades respetando siempre los valores de convivencia para que existen el respeto en el ser humano. Por último, la fase, encargada de impulsar la formación de conciencia para la preservación del ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

De igual forma en la **Ley Orgánica del Ambiente** (2009) en su artículo 3.

Estipula la defensa y el mejoramiento del ambiente.

Artículo 3.- en este artículo se plantea la conservación defensa y mejoramiento del ambiente donde traza la prohibición o corrección de actividades degradantes del ambiente, el control, reducción o eliminación de factores que puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres vivos. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar consciencia ambiental. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente.

En cuanto a la Educación Ambiental establece:

En su **Artículo 34** la educación ambiental tiene por objeto promover en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, donde adquieran aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, y así solucionar problemas socio-ambientales donde contribuyen al bienestarsocial, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Ley Penal del Ambiente en el Capítulo III. De la degradación, alteración, deterioro, contaminación y demás acciones capaces de causar daños a los suelos, la topografía y el paisaje.

En el **Artículo 42** según la ley penal del ambiente el individuo será sancionado con arresto de tres (3) meses a un (1) año y multa de trescientos (300) a mil (1.000) días de salario mínimo a todo aquel que vierta, arroje, abandone, deposite o infiltre en los suelos o subsuelos, sustancias, productos o materiales no biodegradables, agentes biológicos o bioquímicos, agroquímicos, objetos o desechos sólidos o de cualquier naturaleza, que sean capaces de degradarlos o alterarlos nocivamente.

Estas normativas legales son aplicadas a cualquier persona, organización o instituto que infrinja la ley o cause daño al ambiente, generando contaminación visual y enfermedades en la comunidad, desmejorando así la calidad de vida y alterando el paisaje de Caño Parhueña de la Comunidad Limón de Parhueña los cuales serán sancionados de acuerdo con lo que establece la Ley Penal del Ambiente.

Por otro lado, en el **Artículo 43** el que deteriore los suelos, la topografía y el paisaje serán sancionado con prisión de uno (1) a tres (3) años y multa de mil (1.000) a tres mil (3.000) días de salario mínimo ya que el suelo es considerado

como la primera clase para la producción de alimentos, y la cobertura vegetal, en contravención a los planes de ordenación del territorio y a las normas que rigen la materia, será sancionado.

Implementación de inventarios en el territorio nacional de la generación y manejo de materiales y desechos peligrosos.

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Ambiente: procede del latín ambiens (“que rodea”). El concepto puede utilizarse para nombrar al aire o la atmósfera. Por eso el medio ambiente es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales.

Basura: es todo material o cualquier residuo inservible no deseado y del que se tiene intención de desechar

Calidad Ambiental: implica un conjunto de cualidades o tributos que presentan los ambientes naturales aire, agua, y suelo para obtener una mejor calidad de vida.

Calidad de Vida: se refiere a una situación de bienes o confort de las posibilidades para satisfacer las necesidades básicas y culturales.

Conciencia Ambiental: asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos que incluye la participación de la comunidad organizada para el manejo de los residuos y desechos sólidos.

Comunidad: conjunto de poblaciones de diversas especies animales y vegetales que viven en una misma área geográfica.

Conservación: significa la rehabilitación de los recursos naturales de la tierra. De cuidar el ambiente que nos rodea

Contaminación: es la alteración nociva de la pureza o de las condiciones

naturales o un medio por agentes químicos o físicos.

Educación: puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos.

Educación ambiental: es la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza.

Participación: es la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región donde se tiene en común una particular cualidad, carácter, opinión entre otras.

Política ambiental: asistencia técnica a la formulación y aplicación de planes para el manejo de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos con la Participación y articulación de los diferentes niveles de gobierno, en la gestión integral de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

Programa: puede ser entendido como el anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias

Programa educativo: estrategias a largo a plazo de tipo curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.

Residuo: es un material que se desecha después de que haya utilizado. Se trata, por lo tanto, de algo inservible que se convierte en basura y que, para el común de la gente, no tiene valor económico.

Salud: es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social.

Saneamiento: es el proceso y el resultado de sanear. Este verbo refiere a

subsanaar, recuperar o reparar algo.

Sólido: del latín sólídu, es algo fuerte, macizo o firme.

2.5. SISTEMADEVARIABLES

Las Variables dentro de una investigación científica, son todos aquellos aspectos, dimensiones o propiedades de un objeto que tiene o adquiere diferentes valores, categorías o funciones en la investigación para lo cual requieren de una medición y extracción o recolección de la información.

Una Variable según Hernández y otros (2015), es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse, se aplica a un grupo de personas u objetos los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable. Es importante señalar que la variable no es más que una descripción sobre los aspectos resaltantes, derivados de un objeto de estudio donde se observa la forma que va adquiriendo la investigación.

Villavicencio (2008), explica:

La variable dependiente es el factor que es observado y medido para determinar el efecto de la variable independiente mientras que la variable independiente es aquella que es manipulada por el investigador en un experimento con el objeto de estudiar cómo incide sobre la expresión de la variable dependiente. (pág.78)

La investigación va a girar en función de dos variables, las cuales son:

VARIABLE INDEPENDIENTE

Programa Educativo

VARIABLE DEPENDIENTE

Saneamiento ambiental

Cuadro N°1: Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer un Programa Educativo para el saneamiento ambiental del caño Parhueña, Caso: "Limón de Parhueña", Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023.

Objetivos	Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Ítem
Diagnosticar la existencia de un programa de conservación del ambiente en la Comunidad Limón de Parhueña, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023	Programa educativo	"Es el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado en torno a un tema concreto. Debe tener un tiempo limitado y estar bien estructurado" Albizu, Aitor (2011)	Enseñanza y Aprendizaje	Educación Ambiental Conocimiento previo. Implementación Participación	1 2 3 4
Determinar la factibilidad social, técnica y financiera de un Programa Educativo de saneamiento ambiental del Caño Parhueña en la Comunidad del "Limón de Parhueña", Parroquia Parhueña, Municipio Atures del estado Amazonas, 2022-2023	Factibilidad o viabilidad	"Análisis de las posibilidades que tienen las estrategias para lograr que un determinado plan, Programa o proyecto pueda ejecutarse" Varela (2017)	Disponibilidad de talentos y recursos	Participación e Integración Apoyo técnico y Logístico Apoyo Financiero	5 6 7
Diseñar un Programa educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña en la Comunidad "Limón de Parhueña", Parroquia Parhueña del Municipio Atures del Estado Amazonas, 2022-2023	Saneamiento ambiental	Según la OMS (Organización Mundial de la SALUD): "Consiste en el mantenimiento de los elementos del medio ambiente"	Conservación y Preservación	Conciencia y valores ambientales Calidad de vida Creatividad Prácticas sostenibles y sustentables	8 9 10 11 12

Fuente: Mendoza, E.(2023)

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La naturaleza o enfoque del presente estudio responde a la Metodología Cuantitativa, definida por Cerda(2000), como “aquella que expresa las diferentes variables que se relacionan con la investigación, por medio de cantidades que podemos expresar mediante índices numéricos, porcentajes, frecuencias, índices correlacionales u otros que al analizar la realidad la expresen mediante números” (pág. 123).

Tratándose de un Programa Educativo de Saneamiento ambiental, como toda Propuesta, la investigación corresponde a la modalidad de Proyecto Factible, la cual según **Arias, (2006)** señala que un proyecto factible trata de “Una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad” (pág.134), debido a que está orientado a proporcionar solución o respuesta a los problemas presentados para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña de la comunidad del Limón de la Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas.

El presente Proyecto Factible se desarrolla en cinco (5) fases, las cuales se detallan a continuación:

Fase I:RevisiónBibliográfica

La revisión bibliográfica constituyó el primer paso de este proceso de investigación, al permitir acercarse al área de estudio y profundizar el conocimiento sobre la situación a investigar. A través de la recolección, organización y análisis de información que esta revisión implicó, se comenzó a estructurar los elementos que en principio sirven de partida al hecho investigativo, y que continuamente dan sustento y base a todo el proceso de investigación.

La revisión bibliográfica se limitó al arqueo documental para realizar la respectiva revisión de diferentes materiales acerca del tema como los planes educativos, la educación ambiental, la participación de los cuidados y programas o

proyectos que pueden llevar a la concientización de los ciudadanos.

La presente propuesta cubre dos grandes áreas en cuanto a la revisión documental se refiere, como son:

- 1) Las bases teóricas relativas a las teorías de educación ambiental, a los residuos sólidos, al cuidado del ambiente y,
- 2) la sustentación sobre los planes educativos y su incorporación para la enseñanza de los ciudadanos en los entornos naturales, así como orientarlos para el cuidado del ambiente.

En este sentido es cuando se afirma que toda investigación se apoya en la investigación documental, la cual depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en un documento, entendiéndose este término en un sentido amplio como todo aquel material de índole permanente que obedece a diferentes investigaciones que aportaron la misma solución en otro momento dado, o si se trata de información sobre el estudio, como por ejemplo, programas que apoyen al cuidado del ambiente como en el presente estudio.

Fase II: Diagnóstico

En una primera instancia de la investigación, se realizó un diagnóstico a través de la observación que permitió conocer el nivel del problema que presenta el objeto de estudio, como lo son los desechos sólidos que afectan a la comunidad, con el fin de verificar y corroborar la información plasmada en las preguntas convertidas en objetivos y establecimiento definitivo del método de investigación. Posteriormente, el registro de observaciones y la aplicación de pruebas piloto permitió corroborar la existencia de la problemática y la urgencia de la comunidad de buscar solución al problema.

Fase III: Análisis de Datos

El análisis de los datos es una de las fases de mayor importancia en toda investigación, porque es la que da credibilidad a los objetivos planteados y es el reflejo de la realidad del objeto estudiado.

Una vez codificada la información recogida del instrumento aplicado, se procede a analizar los resultados de manera que el lector pueda visualizarlos rápido y correctamente, a través de tablas y gráficos para después interpretarlos.

Fase IV: Factibilidad

El juicio de expertos antes de la aplicación de la encuesta no solo permite dar validez del instrumento, sino que al contrastar los objetivos que sustentan el enfoque y el diseño durante la aplicación del instrumento se proyecta el desarrollo de Programas Educativos para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña de la comunidad del Limón, Estado Amazonas, y se valida la propuesta lo cual es expresado cuantitativamente mediante frecuencias absolutas y porcentuales y por tanto se considera factible o susceptible de ejecutar posteriormente.

Fase V: Diseño

Es la fase de construcción del Programa en la que se muestra el Plan de estrategias básicas para el abordaje de la problemática detectada tras el establecimiento del estudio de factibilidad social, técnica y financiera, por lo que debe ser puntual, representada en cuadros sinópticos de actividades y específica, resaltar tiempo, tareas, recursos, responsables y estimar las posibles situaciones fortuitas en casillas de observación.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para Arias (2006), el diseño de investigación “es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (pág.26). Una investigación es de campo cuando obtiene los datos de la realidad tal como lo arrojó el diagnóstico y el instrumento aplicado a la comunidad de Limón, Parroquia Parhueña, Estado Amazonas. Para Sabino (2002), la investigación de campo:

Se basa en información de datos primarios obtenidos directamente de la realidad. Su innegable valor reside en que a través de ellos el investigador puede socializarse de las verdaderas condiciones en que se ha conseguido los datos haciendo posibles su revisión o modificación en el caso en que surja dudas respecto a su realidad (pág.67).

Una vez, codificada la información suministrada del diagnóstico realizado a los ciudadanos acerca de un Programa Educativo ambiental para el saneamiento de Caño Parhueña de la Comunidad del Limón, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del Estado Amazonas, Año 2022-2023 se desarrolló un estudio cuantitativo que permitiese detectar un porcentaje de los habitantes de la localidad que

podiesen manifestar la persistencia del problema en el área de estudio y la forma de solucionarlo.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Hernández, Fernández y Baptista (2006), indican que “la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades poseen características en común, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación”. mientras que definen la muestra como “una parte de una población que fue seleccionada para realizar un estudio” (pág. 239).

Tras seleccionar los criterios clave, la población estaría representada por beneficiarios directos del Programa Educativo Ambiental a quienes se clasificarían en conjuntos para efectos de análisis en función de varios criterios seleccionados por el investigador. Este tipo de muestreo analiza a una población particular que se compone de múltiples elementos, por ejemplo, ciudad, familia, escuela, industria, etc.

No obstante, determinar el total de beneficiarios conlleva una imprecisión estadística ante la amplitud de ellos los cuales bien podrían estar representados por toda la población del Limón de Parhueña que según el Informe del Instituto Nacional de Estadística para el estado Amazonas (2014) contempla un estimado de 1040 habitantes repartidos entre unas 345 familias aproximadamente; más dichos registros no están actualizados. En consecuencia, la estrategia que más se ajustó al logro de los objetivos fue la aplicación de un Muestreo de tipo probabilístico por conglomerados.

Sobre este particular, Seijas (Citado en Morphol, 2017) establece que:

El muestreo por conglomerado consiste en dividir el conjunto total en subconjuntos de elementos que reciben el nombre de conglomerados. Estos deben tener la peculiaridad de ser internamente lo más heterogéneos posible respecto a las variables que se estudien y ser lo más homogéneos entre ellos, esto es, que sus varianzas internas entre elementos sean grandes, y entre conglomerados tiendan a cero. (pág. 94)

Este tipo de muestreo también se llama “por racimos” y se utiliza cuando los grupos son similares para efectos de datos, pero son diversos internamente. Básicamente estos grupos se seleccionan dividiendo la población principal en

varias secciones en lugar de seleccionar a toda la población y permite a los investigadores recopilar datos mediante la bifurcación de estos en grupos pequeños y más efectivos.

El más utilizado es el conglomerado geográfico. Justamente este es el caso del presente estudio del “Limón de Parhueña” donde los conglomerados están determinados por los criterios de vinculación natural ya sea por afectación, formación o adhesión; entendiéndose que los afectados equivalen a las familias asentadas en zonas de la comunidad más vulnerables por el problema y el criterio de formación supone relación directa con la variable Programa Educativo y se refiere a las instituciones donde se imparte educación ambiental de manera formal.

Finalmente se añaden por adhesión los grupos que hacen vida en la comunidad especialmente en cuanto a organización socio-comunitaria, políticas y estrategias de protección medioambiental estrechamente vinculados con las familias y las escuelas; por cuanto existe relación entre ellos, aunque internamente sean diversos.

Este tipo de muestreo es muy utilizado en las ciencias sociales cuando las unidades de análisis están constituidas por las viviendas o por familias u hogares que se encuentran formando grupos distribuidos en grandes áreas o superficies como aldeas, pueblos o ciudades. Debe destacarse que el investigador selecciona a los grupos o conglomerados en función de la investigación y de cada grupo selecciona a los sujetos individuales a través del muestreo aleatorio simple, definido por el Software Question Pro (2021) como:

Subconjunto de una muestra elegida de una población más grande donde cada individuo se puede elegir al azar y por pura casualidad. En este tipo de muestreo cada individuo tiene la misma probabilidad de ser elegido en cualquier etapa del proceso.

En esta investigación se obtuvieron los siguientes grupos o conglomerados:

- Afectados por contaminación: 25 encuestados repartidos en 6 viviendas familiares
- Grupo de Formación: 18 encuestados en representación de las Siete (7) Instituciones educativas adscritas al Circuito Educativo N° 17: U.E “Felix Ramón Rivas”, U.E “I. Carrasquel”, CEIB “Simoncito “Chejeru”, U.E

“Ekonetwa”, U.E S. “Aguerreverí”, Liceo “Madre Laura”, “CEIB PejewajePijjawo”

- Grupos de Adhesión: 12 encuestados de Cuatro (4) Consejos Comunales: “Ninive”, “Antioquia” “Damasco” y “San Carlos”

En tal sentido, con la aplicación del cuestionario se abordaron 55 personas en forma polietápica; es decir, se divide el muestreo en sucesivas etapas para que el procedimiento sea más práctico: Tomando la primera muestra aleatoria, que sirvió de prueba piloto un primer conglomerado de 6 viviendas familiares con grandes depósitos de desechos sólidos en su entorno inmediato y entre quienes se aplicó un total de 25 instrumentos.

El segundo conglomerado correspondió a 18 instrumentos aplicados a sujetos de diferentes planteles educativos adscritos al Circuito Educativo N° 17, divididos entre 5 docentes y 13 estudiantes.

La tercera etapa se aplicó a Miembros de Consejos Comunales entre 6 líderes o Jefes de Calle y 6 miembros de las Mesas Técnicas de Agua y Ambiente para conformar el tercer conglomerado; entre quienes se aplicaron 12 encuestas.

En tal sentido, el muestreo prioriza a los principales afectados y potenciales replicadores del Programa Educativo de Saneamiento para tratar la contaminación por los residuos sólidos arrojados en el Caño del “Limón de Parhueña”, Parroquia Parhueña, Municipio Atures del estado Amazonas durante 2022-2023.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se refiere a las técnicas que utilizará el investigador para recoger la información. Hurtado (2012) comenta que las técnicas “tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos” (pág. 161) La técnica empleada fue la encuesta para la recolección de datos, utilizando como instrumento el cuestionario que es el instrumento por excelencia del enfoque cuantitativo y el más utilizado en la investigación cuantitativa y que consiste en la construcción de una serie de preguntas cuyas características permiten obtener información fidedigna de lo que se aspira conocer.

Zapata y Marcelo (2008), plantea que el “diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el planteamiento del problema, pero que concreta las ideas, creencias o supuesto que tiene el investigador”. (pág

125).

Cabe destacar, que el instrumento de este estudio es un cuestionario de preguntas dicotómicas simples o cerradas que son un tipo de preguntas que tienen respuestas predeterminadas entre las cuales se puede elegir respondiendo con una palabra, por ejemplo, “sí”, “no”, “verdadero”, “falso”.

No obstante, en algunos ítems (7,8,9,10 y 12) la respuesta se acompaña de una casilla adicional para observaciones con el fin de que la investigadora obtuviese información adicional de los encuestados para ampliar detalles en la interpretación de los resultados lo que da mayor sustento al desarrollo de la propuesta en cuestión.

3.5. VALIDEZYCONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Se refiere al grado en que un instrumento de medición realmente mide la variable que pretende medir. En que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produzca resultados similares o consistentes con mediciones previas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la validez de contenido “se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”; (pág.278). Por lo que, cada uno de los ítems deben ser representativos del contenido a medir por lo que deberán contar con un juicio de valor por expertos en el área de estudio.

Por su parte, Palella y Martins (2006), aseguran que: “En la mayoría de los casos se recomienda no sólo aplicar una vez el juicio de experto sino corroborar las modificaciones nuevamente por lo que es preciso entregarle a un número de profesionales en la materia; preferiblemente seleccionados en números impares todas las observaciones referidas al objeto de estudio, las variables en coherencia con los objetivos, así como reconstrucción del instrumento” (Pág. 173).

En la investigación, un primer instrumento fue sometido a doble validación por un experto quien devolvió múltiples observaciones a la tabla matriz de respuesta aplicada durante la prueba piloto por lo que al realizar los cambios respectivos se encontró mayor coherencia entre la primera y última versión del instrumento con los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas.

En relación a lo antes expuesto, el instrumento de medición diseñado para la recopilación de la información definitiva es el contenido de 12 ítems cuya validez se

sometió al juicio y consideración de tres (3) expertos con reconocido conocimiento y trayectoria en el área educativa así como en la temática tratada y en metodología de la investigación, a fin de comprobar criterios como: Pertinencia de los ítems con los objetivos, correspondencia entre variables, sus dimensiones e indicadores; y por supuesto la coherencia y claridad en la redacción.

Para el cálculo de su consistencia interna; es decir, calcular la varianza de los ítems; esto es el grado en que los ítems presentan puntos o reactivos que hacen parte de una escala y se correlacionan entre ellos mostrando la magnitud en que miden el mismo constructo se procedió a la aplicación de la Formula (VER ANEXO) para coeficiente KR20 (Kuder-Richardson) en hoja de cálculo de Excel cuyo resultado muestra la variabilidad de los ítems.

Se dice que cuando un instrumento es confiable el índice varía entre 0,70 a 1. En este caso el coeficiente obtenido fue de 0,91; es decir, obtuvo una alta consistencia interna lo que otorga excelente confiabilidad al instrumento aplicado.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se procede a presentar formalmente los resultados producto de la sistematización de la información suministrada por la muestra de estudio a través de la cual ordenamos, clasificamos, interpretamos para finalmente presentar datos mediante cuadros estadísticos, en tablas y gráficas cuidadosamente elaboradas y analizadas sobre la base de técnicas estadísticas, con el propósito de hacer que estos números sean comprensibles a quien los observe, aun y cuando no haya leído el contenido de los otros capítulos.

El análisis de resultados es el paso más importante del estudio porque al realizar el análisis propiamente se van derivando las conclusiones a partir de las comparaciones procedentes con respecto a las anteriores realidades o estudios previos que quizás tuvieron interpretaciones distintas.

Lo antes descrito significa que gracias al análisis se eliminan datos innecesarios y se pasa a transformarlos en información pertinente y coherente tanto con lo medido en la encuesta como con los objetivos y variables propuestas por el investigador desde el inicio del trabajo. Las tablas de datos cuyo valor absoluto (f_i) expresa la totalidad de la muestra deben ser analizadas e interpretadas, más no son necesarias de graficar porque su representación porcentual o mejor dicho su frecuencia relativa (f_r) es la expresión del total de la muestra y su resultado es sobreentendido.

En tal sentido, el investigador no debe limitarse a exponer la información ni los resultados de los diagramas estadísticos, sino que debe encontrar un sentido lógico a esa realidad mostrada, lo que aporta, el por qué, cómo permite pasar de la teoría a la acción; es decir, a la toma de decisiones. Para el caso de la Modalidad Proyecto Factible como en el presente estudio, es una estructura fundamental porque señala la orientación necesaria en la formulación de la Propuesta "Programa de Saneamiento Ambiental del Caño Parhueña Caso: Limón de Parhueña, Municipio Átures, Estado Amazonas, Año 2022-2023.

Ítem 1: ¿Existen Programas Educativos para la conservación ambiental del Caño “Parhueña”?

Objetivo Específico: Diagnosticar

Variable: Programa Educativo

Dimensión: Enseñanza-Aprendizaje

Indicador: Educación Ambiental

Tabla Nº 1. Realización de Programas educativos

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	0	25	45,45
2 Instituciones Educativas	0	18	32,73
3 Consejos Comunales	0	12	21,82
Total	0	55	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Análisis: El **100%** de los encuestados respondieron que **No** tienen conocimiento acerca de la realización de Programas educativos en la Comunidad del Limón de Parhueña”. Significa que quienes han hecho vida activa en las instituciones educativas, llámense Docentes, administrativos, obreros, estudiantes ni los Padres, Representantes o Responsables que son Jefes de Familia como tampoco quienes integran las Mesas Técnicas de Agua y Ambiente y otros líderes de los Consejos Comunales se han organizado para desarrollar estrategias con el propósito de afrontar la situación de la inadecuada disposición de los desechos sólidos que terminan vertiéndose en el Caño Parhueña.

Ítem 2: ¿Tiene Usted conocimiento acerca de la Conservación Ambiental?

Objetivo Específico: Diagnosticar

Variable: Programa Educativo

Dimensión: Enseñanza-Aprendizaje

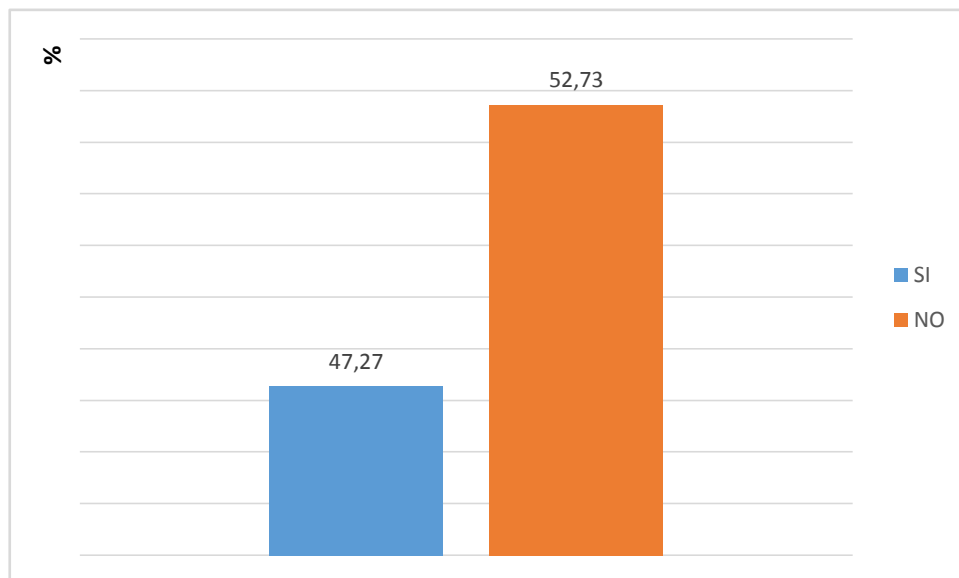
Indicador: Conocimiento previo

Tabla N° 2. Conocimiento de la conservación ambiental

	Viv	Inst. Educ	C.Comunf _i		%
SI	3	18	5	26	47,27
NO	22	0	7	29	52,73
Total				55	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Gráfico N° 1. Conocimiento de la Conservación Ambiental



Análisis: El **52,73%** de los encuestados señala que **No** tiene conocimiento de la Conservación ambiental por cuanto urge que la comunidad se involucre en Proyectos o Programas de Educación para que en la práctica se conserve el medio ambiente pues es un aprendizaje significativo que pasa de generación en generación con el objetivo conocer, evaluar y solucionar los problemas mediante la participación de la comunidad.

Es propicio destacar lo que algunos autores reseñan acerca de la educación ambiental la cual “impone redimensionar la acción educativa que fortalezca comportamientos reflexivos y críticos hacia la formación de la conciencia crítica, histórica y social (Caldera, 2006,pág. 1-4).

Por otro lado, ninguno de los encuestados del Conglomerado 2 correspondiente a Instituciones educativas registran frecuencias en el bloque de respuestas negativas; por lo tanto, eso puede interpretarse en relación a dos factores: 1)Se imparte educación ambiental en las escuelas, pero 2) No se lleva a práctica en la comunidad en vista de que tantas familias como miembros de Consejos comunales son quienes integran el mayor porcentaje de desconocimiento.

Ítem 3: ¿Cree usted que es necesario implementar Programas Educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?

Objetivo Específico: Diagnosticar

Variable: Programa Educativo

Dimensión: Enseñanza-Aprendizaje

Indicador: Implementar

TablaN° 3.Implementar Programas Educativos

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	25	0	45,45
2 Instituciones Educativas	18	0	32,73
3 Consejos Comunales	12	0	21,82
Total	55	0	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Análisis: Se visualiza que el **100%** de los encuestados indica que **Sí** se deben implementar Programas Educativos que promuevan la conservación del ambiente y el saneamiento del Caño Parhueña que es el principal recurso para la vida comunitaria. De este modo, los actores sociales comprenden que la vía es la educación a través de acciones precisas y con objetivos a largo plazo (Ordaz y Saldaña, 2012, pág 29).

Ítem 4: ¿Has participado en Programas Educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?

Objetivo: Diagnostico

Variable: Programa Educativo

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje

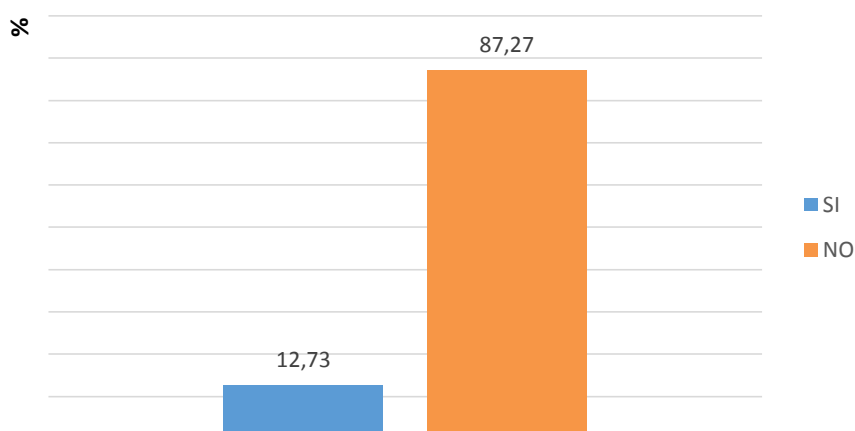
Indicador: Participación.

Tabla N° 4. Participación en programas educativos.

	Viv	Inst. Educ	C.Comunf _i		%
SI	0	5	2	7	12,73
NO	25	13	10	48	87,27
Total				55	100

Fuente: Mendoza, E. 2023

Gráfico N°2. Participación en Programas Educativos



Análisis: El **87,27%** de los encuestados manifestó **No** haber participado en Programas Educativos para la conservación del Caño Parhueña. Significa que desde las instituciones oficiales falta mayor iniciativa para el desarrollo de este tipo de actividades a pesar de que la educación ambiental es un trabajo cooperativo, y así los Planes y Programas de estudios lo contemplan. “El trabajo colaborativo alude a estudiantes, maestros que orientan las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir

aprendizajes en colectivo” (Fernández, 2023). Este ítem corrobora la segunda interrogante formulada pues están en relación directa con la fase del Diagnóstico Socio – Comunitario.

Ítem 5: ¿Tienes disposición para participar en los Programas Educativos para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña?

Objetivos: Determinar factibilidad

Variable: Factibilidad o viabilidad

Dimensión: Disponibilidad de talento

Indicador: Participación e Integración

Tabla N° 5. Disposición para participar en programas educativos.

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	25	0	45,45
2 Instituciones Educativas	18	0	32,73
3 Consejos Comunales	12	0	21,82
Total	55	0	100

Fuente: Mendoza, E (2023)

Análisis: De los resultados se puede apreciar que el **100%** de la muestra **Sí** tiene disposición para participar en los programas educativos con el propósito de concientizar a la comunidad para adquirir conocimiento para la conservación del ambiente.

Este resultado sustenta la factibilidad social vinculada directamente con la participación ciudadana dentro de las estrategias y políticas ambientales a corto, mediano y largo plazo en la Comunidad del “Limón de Parhueña comenzando por el interés en realizar un saneamiento ambiental a su principal fuente de agua.

Todo Programa de capacitación en educación ambiental persigue vincular instituciones con la comunidad para que exista mayor sentido de pertenencia y porque es necesario resaltar que “los programas educativos son de gran herramienta para garantizar el conocimiento de la comunidad para un beneficio colectivo y así concientizar a la generalidad la importancia de la protección del ambiente y todo aquello que nos rodea” (Bracho, 2021).

Ítem 6: ¿En la comunidad existen espacios para realizar taller en el pro del bienestar del Caño Parhueña?

Objetivos:Determinar factibilidad

Variable:factibilidad o viabilidad

Dimensión: Disponibilidad de recursos

Indicador: Apoyo técnico y logístico

TablaN° 6.Espacio para la realización de Programas Educativos.

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	25	0	45,45
2 Instituciones Educativas	18	0	32,73
3 Consejos Comunales	12	0	21,82
Total	55	0	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Análisis: El **100%** considera que la comunidad **Sí** cuenta con diversos espacios para la realización del Taller educativo pues existen instituciones y lugares abiertos para el disfrute comunitario que pueden ser empleados para las actividades del Programa educativo. Este ítem confirma un factor vinculado a la factibilidad técnica en cuanto a la logística y garantía de locación.

Otro parte de importante de la factibilidad técnica está relacionada con los derechos ambientales relativo a “las políticas que tienen que ver con las ordenanzas territoriales en las comunidades, evidenciando las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, permitiendo el desarrollo sustentable del individuo” (**Art. 127 CRBV, 1999**), más las instituciones garantes para tales fines no operan en la comunidad sino en la capital del Estado Amazonas por cuanto toda la información, consulta y participación ciudadana en “Limón de Parhueña” es vital para preservar el ambiente y así cooperar con el saneamiento del caño lo que ayudará a sensibilizar a la población y fomentar un cambio de actitudes hacia el cuidado del medio ambiente.

Ítem 7: ¿Cree usted que la comunidad cuenta con los recursos económicos para la realización de talleres de conservación del Caño Parhueña?

Objetivos: Determinar factibilidad

Variable: Factibilidad o viabilidad

Dimensión: Disponibilidad de recursos

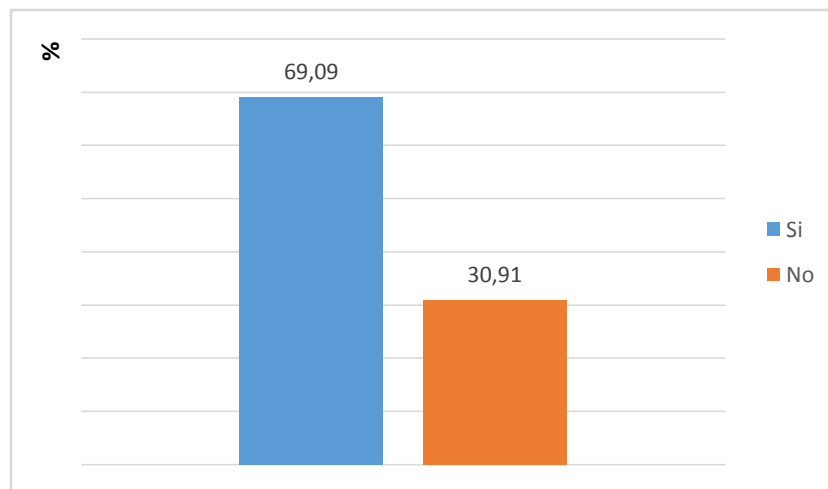
Indicador: Apoyo financiero

Tabla N°7. Recursos económicos para Talleres

	Viv	Inst. Educ	C.Comunf _i		%
SI	14	18	6	38	69,09
NO	11	0	6	17	30,91
Total				55	100,00

Fuente: Mendoza., E. (2023)

Gráfico N° 3. Recursos Económicos para Talleres



Análisis: En la gráfica se observa que un **69,09%** indica que la comunidad del Limón de Parhueña **Sí** cuenta con los recursos económicos para la realización

de talleres en la comunidad en pro de la conservación del ambiente y del saneamiento del Caño. De acuerdo a las observaciones recopiladas muchas personas opinaron que: “La comunidad se puede organizar y recolectar dinero haciendo actividades y pidiendo ayuda al gobierno para esas cosas”, “Salir con el Consejo Comunal para ir a la capital del estado para solicitar los recursos necesarios y así dar solución al problema ambiental” y “Entre todos podemos ayudarnos con nuestros propios medios” (Registro descriptivo elaborado por Mendoza, E., 2023)

Lo anterior se traduce que una comunidad organizada puede gestionar recursos por cuanto a través de un Programa Educativo los esfuerzos no van a permanecer aislados, sino que en forma conjunta los pueden obtener. “Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que atañen a lo colectivo que definen el rumbo de la comunidad” (Guillen, Sáenz yBadii, 2009, pág. 178).

La población tiene el deber y el derecho de participar en las decisiones de la comunidad para la protección ambiental teniendo en cuenta que la sociedad es contralora y debe velar por la administración eficiente para transformar el espacio y contribuir a una mejor calidad de vida.

Ítem 8: ¿Considera usted que los talleres fomentarán los valores ambientales para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña?

Objetivo: Diseñar Propuesta

Variable: Saneamiento ambiental

Dimensión: Conservación y preservación

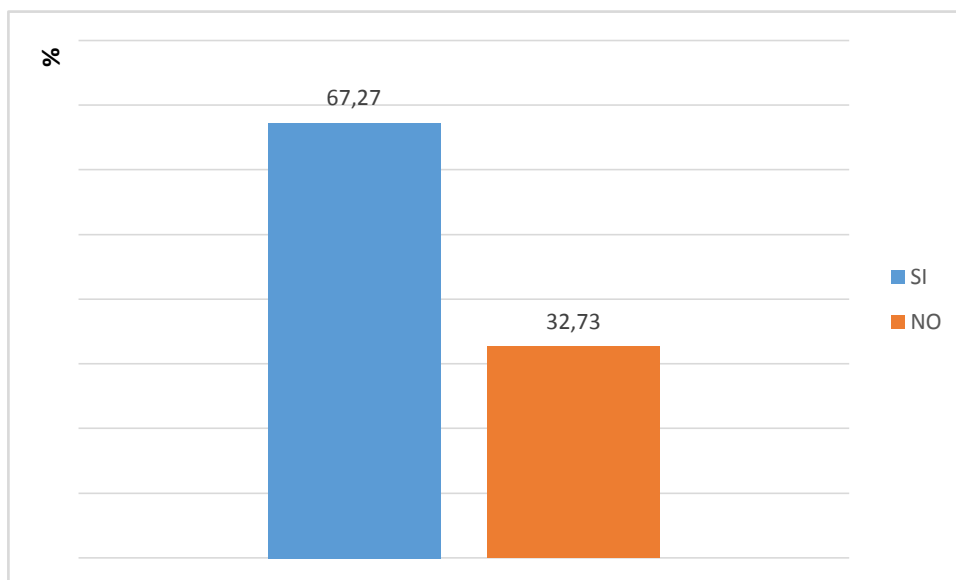
Indicador: Valores ambientales.

Tabla N° 8. Talleres educativos para fomentar los valores ambientales.

	Viv	Inst. Educ	C. Comun	f _i	%
SI	20	18	2	48	87,27
NO	5	0	2	7	12,73
Total				55	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Gráfico N° 4. Talleres educativos para fomentar los valores ambientales.



Análisis: Se puede apreciar que el **87,27%** indica que los talleres

educativos **Sí** fomentarán valores ambientales en cuanto al saneamiento y conservación del Caño Parhueña porque “en la medida que se den orientaciones desde talleres y charlas los habitantes van tomando conciencia de la importancia de conservar el ambiente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” (Registro Descriptivo elaborado por Mendoza, E, 2023).

Esta convicción manifiesta la importancia de la educación ambiental tal como lo establece el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (2009) con respecto a la importancia de “Planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas que impulsen la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales” lo cual es posible incorporando innovaciones pedagógicas y alternativas en pro del desarrollo de las comunidades y respetando siempre los valores de convivencia para que existen el respeto en el ser humano.

Mientras que la Ley Orgánica del Ambiente (2009) en su artículo 3, estipula la defensa y el mejoramiento del ambiente mediante “la prohibición o corrección de actividades degradantes del ambiente, el control, reducción o eliminación de factores que puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres vivos” por lo que se precisa “la orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar la consciencia ambiental. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente”.

Ítem 9: ¿Al realizar un plan acción con actividades recreativas ayudará a fomentar la conciencia en los ciudadanos para el saneamiento del Caño Parhueña?

Objetivo: Diseñar

Variable: Saneamiento Ambiental

Dimensión: Conservación y preservación.

Indicador: Conciencia.

Tabla N° 9. Realización de un Plan de Acción.

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	25	0	45,45
2 Instituciones Educativas	18	0	32,73
3 Consejos Comunales	12	0	21,82
Total	55	0	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

F

Análisis: El **100%** está convencido que un Plan de Acción que incluya actividades recreativas además de las propias del saneamiento ambiental del Caño Parhueña **Sí** fomentará la conciencia entre los habitantes pues entre las opiniones que argumentan tal afirmación están:

“Un Plan de Acción lo debe realizar la comunidad para trabajar sobre los problemas que haya para darle una solución justa”

“Contendrá todas las actividades necesarias para atender la problemática del deterioro ambiental involucrando a toda la comunidad de una manera gerencial, en un tiempo específico y con los recursos necesarios”

“Durante las actividades recreativas los niños, jóvenes y adultos serán educados sobre la importancia que tiene la conservación del medio ambiente”

“Con la participación de todos y con la ayuda de todas las instituciones que hacen vida en la Comunidad del Limón de Parhueña se atenderán las

necesidades y los problemas”

“Valora los recursos humanos y materiales para trabajar en el cuidado del ambiente” (Registro Descriptivo elaborado por Mendoza, E. (2023).

Ítem 10: ¿Los talleres educativos para el saneamiento del Caño Parhueña mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos?

Objetivo: Diseñar

Variable: Saneamiento ambiental

Dimensión: Conservación y preservación

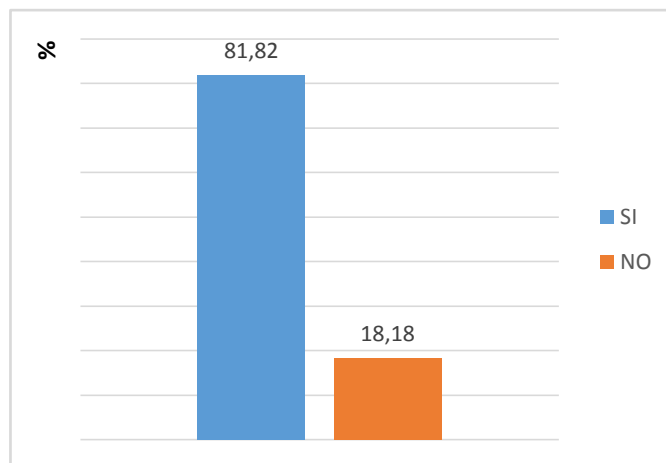
Indicador: Calidad de vida

Tabla N° 10. Talleres educativos para saneamiento y calidad de vida

	Viv	Inst. Educ	C.Comunf _i		%
SI	19	18	8	45	81,82
NO	6	0	4	10	18,18
Total				55	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Gráfico N°5. Talleres educativos para saneamiento y calidad de vida



Análisis: El **81,82%** de los encuestados afirma que los talleres educativos de Saneamiento ambiental del Caño **SÍ** cooperarán en el mejoramiento de la Calidad de vida de los habitantes del “Limón de Parhueña” porque “es el único caño cercano del que la comunidad se surte del recurso agua tan importante para

la vida y llegará a cuidarla para tener un ambiente sano y limpio”. (Registro descriptivo elaborado por Mendoza, E., 2023).

Ítem 11: ¿Te gustaría realizar mensajes alusivos para la preservación del Caño Parhueña?

Objetivo: Diseñar

Variable: Saneamiento Ambiental

Dimensión: Conservación y preservación.

Indicador: Creatividad (Construcción Expresiva)

Tabla N° 11: Realización de mensajes conservacionistas.

CONGLOMERADO o grupo	f _i		%
	Sí	No	
1 Viviendas	25	0	45,45
2 Instituciones Educativas	18	0	32,73
3 Consejos Comunales	12	0	21,82
Total	55	0	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Análisis: Se puede apreciar que el **100%** indica que los mensajes alusivos a la conservación **Sí** ayudarán a la preservación del Caño Parhueña ya que les permite concientizar a los ciudadanos con creatividad y educación el respeto al medio ambiente al “implementar estrategias didácticas para fomentar la educación ambiental, la inclusión de los estudiantes en todas y cada una de las actividades que tengan como fin último de reducir la contaminación ambiental, y mejorar la relación hombre naturaleza” (Bracho, 2021).

Ítem 12: ¿Cree usted que sí se reciclan los desechos sólidos se traería un beneficio económico a la comunidad?

Objetivo: Diseñar

Variable: Saneamiento Ambiental

Dimensión: Conservación y preservación.

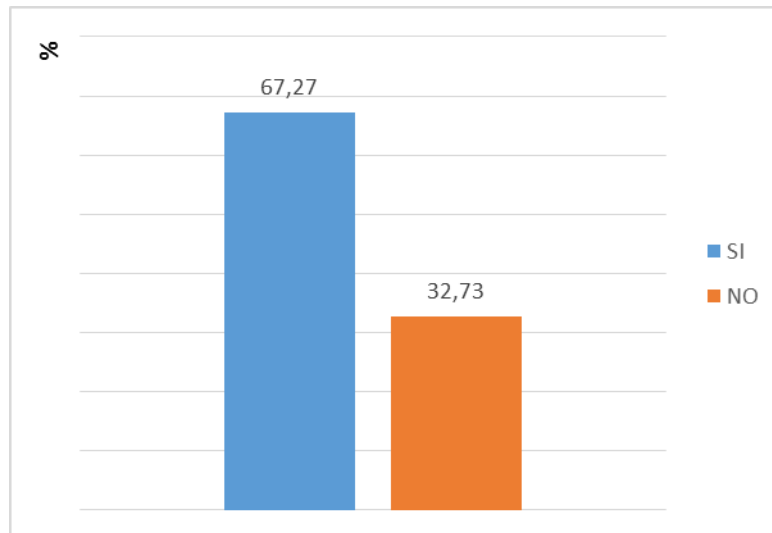
Indicador: Desarrollo sostenible y sustentable

Tabla N° 12. Reciclaje como aporte económico para la comunidad.

	Viv	Inst. Educ	C. Comunf _i	%	
SI	12	15	10	37	67,27
NO	14	3	2	18	32,73
Total				55	100

Fuente: Mendoza, E. (2023)

Gráfico N° 6. Reciclaje como aporte económico para la comunidad.



Análisis: El **67,27%** de los encuestados reconoce que el reciclaje **Sí** es una práctica importante con la se pueden obtener aportes económicos para solventar necesidades inmediatas a la Comunidad del Limón de Parhueña; no obstante en la práctica esto sigue siendo una meta cuesta arriba de alcanzar porque en el día a día las personas no lo tienen por cultura; ni hábito; por el contrario la no clasificación de los desechos sólidos sigue siendo una realidad en casa y en toda la comunidad a tal el punto que la contaminación por basura ya ha afectado a su principal fuente de agua. Entre los comentarios a favor y en contra del reciclaje, la investigadora recopiló en el registro de observaciones, los siguientes:

“Se puede reciclar el papel, el vidrio y el plástico y venderlo en empresas donde transformen esas materias primas en otros envases” como también expresiones de conductas y comportamientos resistentes: “El reciclaje no da mucho dinero”, “No hay mucho que reciclar”, “Reciclando no vamos a solventar todas las necesidades que tiene esta comunidad” (Registro de observaciones elaborado por Mendoza, E., 2023).

No obstante, el reciclaje y la reutilización sigue siendo una de las mayores metas para reducir la producción de desechos sólidos en el mundo y es tan respaldado como práctica de vida en el futuro que está incorporada dentro de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU) referida a trabajar sin descanso al logro 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suscritos por 193 países durante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En tal sentido, la Propuesta de un Programa de Educación Ambiental para el saneamiento del caño Parhueña responde en forma directa al sexto objetivo “Agua limpia y Saneamiento” el cual “persigue que la mayoría de las personas tengan a acceso a agua potable, limpia y de calidad eliminando los vertederos de desechos sólidos y tóxicos, aumentando el reciclaje y reutilización de los mismos”. (FECHAC ODS, 2021, pág 10).

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez determinados los análisis y la respectiva definición de los resultados obtenidos con los instrumentos realizados a los habitantes de la comunidad del “Limón de Parhueña”, Parroquia Parhueña, Municipio Atures estado Amazonas, 2022-2023 acerca de la Propuesta del Programa Educativo para el saneamiento del Caño Parhueña, se establecen como **Conclusiones** las siguientes:

- 1) El instrumento aplicado arrojó indicadores de diagnóstico que presentan las debilidades en la formulación de planes, programas y proyectos, por lo que urge diseñar un programa educativo con el cual se impacte positivamente en los procesos del conocimiento y la concientización al cuidado del ambiente en diversos ámbitos incorporados activamente: familia, escuela y comunidad con las escuelas como centros de esa integración al lado de los organismos competentes.
- 2) Con respecto a los talleres, actividades recreativas y mensajes alusivos, para fomentar una educación ambiental son actividades que cuentan con el respaldo y aceptación dentro de la comunidad, pero son escasos, por ende, son importantes tenerlos ya que forman parte de las estrategias para concientizar al saneamiento del Caño y ratifican la factibilidad social y técnica de la propuesta de la presente investigación.
- 3) Acerca de la factibilidad financiera los encuestados inclinaron su disposición a colaborar de manera directa y también reconociendo que los mecanismos son la organización, participación y trabajo conjunto para lograr la ayuda institucional pues no sólo deben contar con la colaboración externa, sino que saben que tanto el tiempo como el espacio y los recursos o talentos humanos que equivalen a la factibilidad social y técnica están disponibles para llevar a cabo el Programa de Educación ambiental.
- 4) El objetivo del Diseño se expresa en la propuesta sugerida, y donde este Programa se desarrolle contará con espacios y personas asistiendo a talleres de capacitación con relación al tema con el fin de que la población tome conciencia con respecto a la fuerte problemática que embarga a la comunidad con los desechos sólidos que contamina su principal fuente hídrica: El Caño Parhueña.

- 5) Con respecto a la proyección en el futuro y el aporte académico de la Propuesta, esta fomenta valores de desarrollo sostenible y armónico con el ambiente, que incluye habilidades y capacidades en las comunidades, para que sus actuaciones y acciones sirvan como herramientas para resolver las problemáticas ambientales en distintos entornos naturales el fomento de los valores conduzcan a una mejor calidad de vida dentro de la comunidad.

Entre las **Recomendaciones** se realizan las relativas directamente a la ejecución de la propuesta en la Comunidad del “Limón de Parhueña:

- 1) Estimular la propuesta y mantener la continuidad en el tiempo ya que se comprobó que el programa es de gran utilidad para la conservación del ambiente.
- 2) Promocionar los beneficios del programa educativo para el saneamiento ambiental tras aplicarlo.
- 3) Este programa puede servir de base para otros estudios en la modalidad no formal, que contribuya con la prevención de la contaminación de ésta y otras comunidades.
- 4) Promover la participación de las instituciones, comercios, entre otras, que se incorporen en la solución de esta problemática ambiental.
- 5) Sensibilizar a los habitantes para que inviten a las demás personas a participar en actividades referentes a la conservación del ambiente y el reciclaje.
- 6) Proponer a los organismos oficiales y privados, políticas orientadas a informar a la comunidad en general sobre la importancia de la educación ambiental.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA



UNIVERSIDADQUE SIEMBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Jornadas educativas y de saneamiento ambiental del Caño Parhueña, con el fin de sensibilizar acerca de la importancia de los recursos naturales.

Autora: Elvis Luz Mendoza

Presentación de la propuesta

Esta investigación propone un programa educativo para saneamiento ambiental del Caño Parhueña del Limón de Parhueña, Municipio Átures, Estado Amazonas como estrategia para la conservación del ambiente donde se espera que la misma constituya una herramienta necesaria en el cual permita la integración y concientización al cuidado y protección del ambiente.

Por medio del Programa el individuo reciba conceptos de la importancia del ambiente que tiene para el ser humano ya que sin un ambiente sano no hay vida sin calidad, es por esto que la conceptualización de la conservación del ambiente como desarrollo y complemento estará presente en las sesiones que reciban los habitantes de la comunidad para un mejor porvenir.

Matriz FODA

Fortaleza <ul style="list-style-type: none">○ Permitirásolucionarlas problemáticas ambientales presente en la comunidad.○ Interacción entre la comunidad en talleres para el conocimiento del cuidado del ambiente.○ Participación de la comunidad para el saneamiento del Caño Parhueña.	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">○ Proponer un programa educativo que beneficie a la comunidad en general.○ Incorporación de estrategias de programas ambientales a nivel estatal.○ La participación en las estrategias para la capacitación ambientalista de la comunidad e instituciones para la innovación de la sociedad.
Debilidades <ul style="list-style-type: none">○ La falta de diagnóstico que ofrece la educación ambiental a la población.○ Desconocimiento por parte de la comunidad acerca de la conservación y preservación del ambiente.○ Falta de capacitación de la comunidad en el programa ambientalista	Amenazas <ul style="list-style-type: none">○ No se va a evidenciar la realidad que existe en la comunidad.○ Uso inadecuado de las estrategias en relación al programa ambiental.○ Que no se lleve a cabo la incorporación de las estrategias para la capacitación del programa.

Análisis del contenido

El contenido del programa educativo está basado en temas explicativas, textos, imágenes, preguntas y actividades recreativas y de saneamiento propiamente ya que se le presentara a los habitantes una serie de información

referente al programa educativo para el saneamiento ambiental que se encuentra en la Comunidad.

Los diferentes temas son: la contaminación ambiental, clasificación de los desechos sólidos, tóxicos, forma de prevención, sentido de pertenencia, mensajes alusivos a la no contaminación, elaboración mensajes conservacionistas por los niños, jóvenes y adultos habitantes de las orillas del Caño Parhueña, que a su vez se deberán especificar su forma de clasificación de los desechos, ya que por último se señalizara la ubicación de los contenedores y talleres de elaboración de objetos con material reutilizable.

Explicar el impacto de que esto pueden generar en la colectividad, para que existan un valor de pertenencia por la comunidad, aunado a esto sea de inspiración para otras comunidades que a diario visitan nuestra comunidad, para que se pueda percibir la frescura de los árboles, realizar la actividad de la pesca sin sacar residuos y tener un espacio libre de desechos.

Los Docentes, juntamente con otros facilitadores estarán encargados de que esto se dé, de una forma apropiada con los contenidos a ejecutar, mediante instrumento de fácil acceso con información lógica y a su vez explicando los pasos a llevar a cabo en el marco del desarrollo. Todo con el apoyo logístico de los Consejos Comunales y familias del sector.

Justificación

Con los avances que han tenido los programa educativo, las forma de hacer las cosas necesarias para la satisfacción de las necesidades humanas cambian, es decir, tiene un impacto social muy positivo sobre el que hacer de la vida diaria de los habitantes de cualquier comunidad; es así, como el proceso de integración y concientización no escapa a los cambios laborales que se suscitan en el devenir del tiempo, esto quiere decir, que el investigador independientemente que el nivel de actividad laboran tienen que adaptarse a dicho cambio, así como los medios informativos se convierten en una herramienta para que la actividad de concientizar se ejerza de manera eficiente.

Es así como realizar un programa educativo para el saneamiento ambiental enmarcado al saneamiento de Caño de Parhueña de la comunidad Limón de Parhueña dirigido a los habitantes, es necesario debido a que los ciudadanos, no cuenta con una herramienta de esta naturaleza, que se reflejara en el óptimo desarrollo de la propuesta, ya que permiten de manera sencilla, directa y comprensible llevarle el conocimiento a las personas.

Objetivos del Programa.

Objetivo General:

Promover Jornadas educativas y de saneamiento ambiental del Caño Parhueña, con el fin de sensibilizar acerca de la importancia de los recursos naturales.

Objetivos específicos:

Convocar asambleas con los miembros de la comunidad para la conformación de las mesas de trabajo.

Aprovechar los residuos sólidos para disminuir la contaminación del Caño Parhueña.

Sensibilizar mediante una campaña publicitaria con mensajes alusivos a la conservación ambiental y concientización acerca del saneamiento y cuidado del Caño Parhueña a toda la comunidad.

**DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LA ESCUELA PILOTO:
U.E. "FÉLIX RAMÓN RIVAS"**

<p>Objetivo Específico: Convocar asambleas con los miembros de la comunidad para la conformación de las mesas de trabajo.</p>	
<p>Contenido: Asignación de temas por mesas: Leyes ambientales, Conocimiento e importancia del ambiente para el ser humano, concientización para la protección del ambiente, la participación activa, el trabajo colectivo, conformación de mesas de trabajo.</p>	
<p>Participantes: Comunidad.</p>	
<p>Tiempo: (3) horas. Horario de ejecución: 9:00am- 12:00pm.</p>	<p>Actividades: Inicio - Bienvenida - Establecimiento de Normas de las Jornadas - Dinámica motivadora: "Yo Presento" para romper y motivar a los presentes.</p>
<p>Recursos: Humanos • Comunidad Materiales • Dinámica reflexiva "Yo Presento" • Leyes y Reglamentos • Papel bond, • Marcadores, • Lápices, • Videobeam, • Computador portátil • Refrigerio.</p>	<p>Desarrollo - Discutir las diferentes leyes, artículos y decretos relacionados con el trabajo en los procesos educativos, la importancia del ambiente para los seres vivos y así concientizar para la protección de la misma. - Se formará un equipo de seis (6) personas cada uno para realizar una matriz foda, con el fin de discernir puntualmente las necesidades de manera jerárquica dentro de la comunidad. - Explicación de la matriz foda.</p> <p>Cierre - Conversatorio sobre la temática desarrollada. - Derecho de palabra de manera libre. - Conformación de mesas de trabajo para desarrollo de temáticas</p>

DINÁMICA “YOPRESENTO”

OBJETIVOS: La utilidad de esta dinámica está orientada a la comunicación y el saber escuchar a los demás. La dinámica tiene por objetivo ejemplificar las formas de comportamiento que todos tenemos: algunas veces no ponemos atención, otras nos burlamos y otras más prestamos mucha atención. Es importante que las personas que fueron apartadas compartan su experiencia, pues seguramente se sintieron mal cuando no les prestaron atención. Lo que nunca se debe hacer es ignorar o burlarnos de las personas que expongan sus puntos de vista, en cualquier ocasión. Lo que debemos aprender es a controlar nuestras emociones, respetar a los demás cuando hablen y promover la comunicación en todo momento.

DESARROLLO: Para su desarrollo es necesario apartar a tres personas del grupo, estas saldrán del lugar donde se alare reunión y no deben oír nada de lo que se diga a los demás integrantes, solo se les dirá que al entrar deben presentarse al grupo (nombre, edad, ocupación, entre otros). Al resto del grupo se le indica que cuando entre la primera persona todos comenzarán a hablar entre sí sin poner atención a quien se esté presentando. A la segunda persona tampoco se le pondrá atención, pero esta vez todos comenzarán a irse sin parar. A la última persona en entrar se le prestará toda la atención posible, y al final se le brindará un aplauso. Una vez dicho esto irán entrando las personas que fueron separadas, una por una.

Actividad N° 2

<p>Objetivo Específico: Aprovechar los residuos sólidos para disminuir la Contaminación del Caño Parhueña.</p>	
<p>Contenido: Pasos a seguir para la elaboración de flores, carteleras, envases decoradas con materia reciclada</p>	
<p>Participantes: Comunidad.</p>	
<p>Tiempo: (3) horas. Horario de ejecución: 8:00 am - 12:00 pm.</p>	<p>Actividades: Inicio - Bienvenida - Reflexión: "El vuelo de los gansos"</p> <p>Desarrollo - Retomar la lectura de reflexión para hacer énfasis en el trabajo en equipo. - Exposición de los pasos a realizar para la realización de las flores con pipas, los envases decorados. Esto con el fin de dar a conocer las diferentes conceptualizaciones y orientaciones asertivas para reciclar. - Con apoyo de todos se recicla lo mayor posible de desechos sólidos. - Cada participante realizará una exposición breve de las experiencias.</p> <p>Cierre - Se realizará una explicación o ponencia del proyecto. - Exposición del material elaborado por los ciudadanos de la comunidad.</p>
<p>Recursos: Humanos • Comunidad Materiales • Lectura reflexiva • Pipas • Vidrio • Pega • Envases • Videobeam, • Computador portátil • Refrigerio.</p>	
<p>Responsable:</p>	<p>Evaluación: Participación de los asistentes Instrumento: Lista de Cotejo</p>

EL VUELO DE LOS GANSOS (Actividad N°2)



La ciencia ha descubierto que los gansos vuelan formando una V porque cuando cada pájaro bate sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al ganso que va detrás de él.

Volando en V, toda la bandada aumenta por lo menos en un 71% más su poder de vuelo que si cada pájaro lo hiciera solo.

Deducción: Cuando compartimos una dirección común y tenemos sentido de comunidad, podemos llegar a donde deseamos más fácilmente y más rápido. Este es el beneficio de apoyo mutuo.

Cada vez que un ganso se sale de la formación y siente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de volar solo y de inmediato se incorpora de nuevo a la fila para beneficiarse del poder del compañero que va adelante.

Deducción: Si tuviéramos la lógica de un ganso, nos mantendríamos con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar.

Deducción: Obtenemos resultados óptimos cuando hacemos turnos para realizar los trabajos difíciles.

Los gansos que van detrás producen un sonido propio de ellos, y hacen esto con frecuencia para estimular a los que van adelante a mantener la velocidad.

Deducción: Una palabra de aliento produce grandes resultados. Finalmente, cuando un ganso enferma o cae herido por un disparo, dos de sus compañeros se salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan con él hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere, solo entonces los dos acompañantes vuelven a la bandada o se unen a otro grupo.

Deducción: Si tuviéramos la inteligencia de un ganso, nos mantendríamos

Actividad N°3:

Objetivo Específico: Sensibilizar mediante mensajes saludables al cuidado medio ambiental para concientizar a la comunidad
Contenido: Elaboración de mensajes conservacionistas para la protección del Ambiente
Participantes: Comunidad.

Tiempo: (3) horas. Horario de ejecución: 8:00am-4:00pm.	Actividades: Inicio - Bienvenida Desarrollo - Exposición de los pasos a realizar para la elaboración de mensajes saludables ilustrados en las tablas de madera. - Cada participante realizará una exposición breve del mensaje escrito. Cierre - Se realizará una explicación o ponencia del proyecto. - Exposición del material elaborado por los ciudadanos de la comunidad.
Recursos: Humanos <ul style="list-style-type: none">• Comunidad Materiales <ul style="list-style-type: none">• Mensajes impresos• Tabla• Pintura al Frio• Pincel• Vasos• Videobeam,• Computador portátil• Refrigerio.	
Responsables: Pilar Acosta.	Evaluación: Participación de los asistentes Instrumento: Lista de Cotejo

Mensajes conservacionistas:

“Si protegemos al ambiente nos protegemos a nosotros mismos”



REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- ALBIZU, AITOR (2011) Modelo de un programa educativo. Mención especial en el Premio Francesc Xabier
- Arias F. (2006). El Proyecto de Investigación. Quinta edición. Episteme, Caracas-Venezuela.
- Arias F. (1997). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. Episteme, Caracas-Venezuela.
- Bracho, Carlos (2021) PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL LICEO "SAMUEL ROBINSON", UBICADO EN LA CARAMUCA, PARROQUIA MANUEL PALACIO FAJARDO, MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. Trabajo de Grado presentado en el Programa de Estudios Avanzados de la UNELLEZ-Barinas. Visitado el 23/06/2023. http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=1568
- Caldera, A. (2006). La investigación en la Educación Ambiental. *Panorama*, 1-4.
- Catalán y otros, (2023) Aprendizaje Cooperativo, trascendiendo el aula convencional. *Revista Horizonte*, Vol 7 N° 27. Disponible en <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/816>
- Cerda, H. (2000). *Los elementos de la Investigación*. (2da. Reimp.). Bogotá: EIBuho.
- Concha C. (2017). *Evolución de la Población: Características, Modelos Y Factores de Equilibrio*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453, febrero 19, 2009.
- Fermín, Carlos (2015): *Labasura: un mal que recorre las calles de Venezuela* (Visitada el 03/02/15) www.aporrea.org/actualidad/a202185.html
- Giddens, Anthony. (1995). *La constitución de la Sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina
- Guillén, Sáez y Badjii (2009) *Origen, espacio y niveles de Participación Ciudadana*. Disponible en <https://philpapers.org/rec/GUIOEY>
- Hermes I. Miguel, Hyagna Cabello P. y José Reyes T. *Decambios social para incrementar la conciencia ambiental sobre la*

contaminación de las aguas en el consejo popular no. 14, puerto padre
(visitado 08/10/2018). <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1304/conciencia.html>

Hernández R., Fernández C. y Baptista L. (2006). Metodología de la Investigación. Tercera edición. McGraw-Hill/Interamericana, México. (2006). Metodología de la Investigación (4ta Edic). DF, México. McGraw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. edición.) McGraw-Hill/Interamericana, México.

Hernández, M. (2015). El mito cosmológico como recurso didáctico para fomentar los valores ambientales. Universidad pedagógica nacional UPN 098 D.F. Oriente.

Hidalgo y Funderburk (2008) El sentido de pertenencia en la observación de la práctica docente Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (<https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/1248/sentido.pdf>)

Hurtado. (2012). El Proyecto de Investigación, Comprensión Holística de la Metodología de la Investigación. Sypal. 5ta Edición.

Irenes C. Gómez (2000). Saneamiento Ambiental. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica. Primera edición.

Instituto Nacional de Estadística (2014) XIV Censo de Población y Vivienda. Resultados por Entidad federal y Municipios del Estado Amazonas. Disponible: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/amazonas.pdf>

Ley Penal del Ambiente (2012) (Gaceta Oficial N° 39.913 del 02 de mayo de 2012)

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 (Extraordinario). Diciembre 22, 2007.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinario). Agosto 15, 2009.

Martínez Castillo, Róger La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 97-111 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>

- Martínez F y Turégano J (2014) Ciencias para el Mundo contemporáneo. Guía de Recursos Didácticos. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2014/11/24/ciencias-para-el-mundo-contemporaneo-guia-de-recursos-didacticos>
- Martínez J. y Fernández A. (2014), cambio climático. México.
- MorC, OlivoC, (2014) Diseño de un programa de educación ambiental para la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Los Andes Merida, Venezuela
- Mora y Otros (2014) Diarrea Aguda. Guías de Manejo Clínico. Disponible en: <https://ve.scielo.org/pdf/avpp/v77n1/art07.pdf>
- Morphol. J (2017) **Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.** Vol 35. Nº 1: 227-232, Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-9502201700010003
- Mulá, I y Tilbury, D. (2011). Recorridos nacionales rumbo a la educación para el desarrollo sostenible. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Nebel B. y R. Wright, 1999. Ciencias ambientales (Ecología y desarrollo sostenible). Prentice-Hall Pearson. México.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) Rumbo al 2030. 17 objetivos para transformar al mundo. Visitado el 17/06/2023. Disponible <https://www.undp.org/es/rumbo-al-2030-acelerar-el-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos 2020: agua y cambio climático. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373611>
- Ordaz S. y Saldaña (2005) análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. En su trabajo de investigación en Maestría de Planeamiento Urbano Regional Guanajuato, Gto. junio del 2005.
- Organización Mundial de la Salud (OMS: 2017) Las consecuencias de la

contaminación ambiental: 1,7 millones de defunciones infantiles anuales, según la OMS. Consultado el 10-05-2018. Disponible en <https://www.who.int/es/news/item/06-03-2017-the-cost-of-a-polluted-environment-1-7-million-child-deaths-a-year-says-who>

Parella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Segunda edición. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL).

Parra (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª. ed.). Caracas: Uypal.

Peña, José (2016) Saneamiento Ambiental y Participación Ciudadana. Visitado el 23/07/2020. Disponible en <http://eprints.rclis.org/32675/>

Plan de la patria. (2013-2019). Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico Y Social de La Nación.

Pineda Rivera, D. (2012). El individualismo democrático de John Dewey. Reflexiones en torno a la construcción de una cultura democrática. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana – Colección Laureata. ISBN 978-958-716-529-6.

Plan y Programa de estudios (2011) Educación Básica. Fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. Coord. General Leopoldo F. Rodríguez

QuestionPro (2023) ¿Cómo realizar un muestreo aleatorio simple? Software para encuestas. Visitado el 19/06/2023. Disponible en <https://www.questionpro.com/blog/es/como-realizar-un-muestreo-aleatorio-simple/#:~:text=El%20muestreo%20aleatorio%20simple%20es,en%20cualquier%20etapa%20del%20proceso.>

Román, Marcela (2013) FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (2013) - Volumen 11, Número 2 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4453200.pdf>

Sabino, Carlos (2002) El Proceso de Investigación. Bogotá: Edición Panamericana. 2da Reimpresión.

Villavicencio (2008). Líneas de Investigación. Fundación Universitaria “San

Martín” Colombia.

UNESCO,(1988).EducaciónAmbiental.ArtículoenlíneaDisponibleen:
(visitada01/04/2016)

<https://valentinaleon.wordpress.com/2009/12/25/conceptos-de-la-educacion-ambiental/>

UNELLEZ (2022) Plan General de Creación Intelectual 2021-2024. Visitado el 12/06/2023.Disponible:<https://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/383/categoria/9>

Zapata, Miguel y Marcelo, Carlos; (2008) Cuestionario para la evaluación. "Evaluación de la calidad para programas completos de formación docente a través de estrategias de aprendizaje abierto y a distancia". Metodología de uso y descripción de indicadores. RED. Revista de Educación a Distancia, núm. VII, diciembre-, 2008, pp. 1-31 Universidad de Murcia Murcia, España

ANEXOS

ANEXO A

Instrumento dirigido a los ciudadanos del “Limón de Parhueña,
Municipio Atures Estado Amazonas, 2022-2023



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
-UNELLEZ-

El instrumento que se presenta a continuación tiene fines eminentemente investigativos, él mismo forma parte del trabajo de Grado Titulado: **"Programa Educativo para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña, Caso: "El Limón", Parroquia Parhueña, Municipio Atures, Estado Amazonas 2022-2023"** el cual será presentado en la UNELLEZ-Barinas. En éste sentido las respuestas que Usted proporcione serán estrictamente confidenciales, razón por la que se requiere su mayor honestidad y objetividad.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente el cuestionario.
- Al responder marque con una X en la casilla correspondiente.
- Marque una sola alternativa para cada ítem.

CUESTIONARIO

N°	Items	Si	No
1	¿Existen programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?		
2	¿Tienes usted conocimientos sobre la conservación ambiental?		
3	¿Cree usted que es necesario implementar programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?		
4	¿Ha participado en programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?		
5	¿Tiene disposición para participar en los programas educativos para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña?		
6	¿En la comunidad existen espacios para realizar taller en el pro del bienestar del Caño Parhueña?		
7	¿Cree usted que la comunidad cuenta con los recursos económicos en la realización de talleres para la conservación del Caño Parhueña?		
8	¿Considera usted que los talleres fomentaran los valores ambientales para el saneamiento ambiental?		
9	¿El realizar un planación con actividades recreativas ayudara a generar un impacto ambiental en el Caño Parhueña?		
10	¿Los talleres educativos para el saneamiento del Caño Parhueña mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos?		
11	¿Le gustaría Realizar mensajes alusivos para la preservación del Caño Parhueña?		
12	¿Cree usted que si se reciclan los desechos sólidos traería un beneficio económico a la comunidad?		

ANEXO B

Observaciones y Aplicación de Encuestas en la Comunidad



Encuestas a Miembros de las Familias afectadas



Aplicación de Cuestionarios a Docentes y Estudiantes de Planteles adscritos al Circuito Educativo N° 17 del Estado Amazonas



Encuesta a miembros de Consejos Comunales



Vistas del Caño de Parhueña. Se observa que la acumulación de desechos se inicia por pequeños envoltorios plásticos



Prácticas contaminantes que empiezan por actividades diarias como lavar ropa, preparar los alimentos hasta depositar desechos plásticos formando vertederos en las orillas del Caño Parhueña



Calle de la Comunidad



Vista del Caño Parhueña

ANEXO C
ACTAS DE VALIDACIÓN

Encuesta aplicada a los ciudadanos de la comunidad del Limón de Parhueña

Datos del Encuestado: Eveling Colina Bastidas **Edad** 42 años **Nivel de Estudio** Lic. Educación Integral. **Años en la comunidad:** _____

A continuación se presentan una serie de preguntas. Agradecemos que responda con la mayor objetividad (marcado con una X). De antemano, gracias por su colaboración.

N°	Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Existe programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?					
2	¿Tienes usted conocimientos sobre la conservación ambiental?					
3	¿Cree usted que es necesario implementar programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?					
4	¿Has participado en programas educativos para la conservación ambiental del Caño Parhueña?					
5	¿Tienes disposición para participar en los programas educativos para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña?					
6	¿En la comunidad existen espacios para realizar taller en el pro del bienestar del Caño Parhueña?					
7	¿Cree usted que la comunidad cuenta con los recursos económicos en la realización de talleres para la conservación del Caño Parhueña?					
8	¿Considera usted que los talleres fomentaran los valores ambientales para el saneamiento ambiental del Caño Parhueña?					
9	¿Al realizar un plan acción con actividades recreativas te ayudara a general un impacto ambiental en el Caño Parhueña?					
10	¿Los talleres educativos para el saneamiento del Caño Parhueña mejorara la calidad de vida de los ciudadanos?					
11	¿Te gustaría Realizar mensajes alusivos para la preservación del Caño Parhueña?					
12	¿Cree usted que si reciclamos los desechos sólido traeria un beneficio económico a la comunidad?					

OBSERVACIONES GENERALES: Las preguntas tienen pertinencia pero no coherencia ni claridad. Eliminar escala Lickert. Cambiar a respuestas simples Si o No. Incorporar ¿Por qué? A preguntas 7,8,9,10 y 12 eso ayudará a ampliar respuestas sin afectar el método cuantitativo por el contrario lo enriquece como aspecto descriptivo complementario mediante registro de observaciones. Sugiero aplicar muestreo por racimo (Tomar subgrupos del total de la población)

CONSIDERACIONES FINALES: Le falta coherencia y claridad a algunas preguntas porque no está empleando la escala correcta. Realizar los cambios al instrumento para aplicar encuesta

Nombre completo

Eveling Colina Bastidas

C.I. V-16189186

Fecha: 02 de junio de 2023

Firma del validador





Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
-UNELLEZ-

ACTA DE REVISIÓN

Quien suscribe, **Eveling Colina Bastidas**, portador (a) de la cédula de identidad N° V- **16189186**, con el título de **Lic. Educación Integral**, ocupando actualmente el cargo de **Docente del SubProyecto Antropología de la Carrera Arquitectura UNELLEZ-VPDS**, por medio de la presente hago constar que he revisado el instrumento respectivo; encontrando que éstos reúnen las condiciones de coherencia, claridad y pertinencia requeridos para medir las variables a estudiar.

En **Barinas** a los **13** días del mes de **junio** de **2023**

Firma

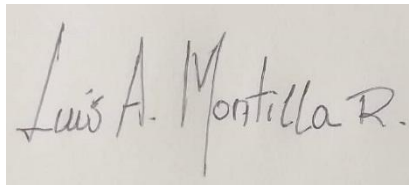


Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
-UNELLEZ-

ACTA DE REVISIÓN

Quien suscribe, Luis Antonio Montilla Rodríguez, portador (a) de la cédula de identidad N° 14.434.707, con el título de Magister en Docencia Universitaria, ocupando actualmente el cargo de Docente, por medio de la presente hago constar que he revisado el instrumento respectivo; encontrando que éstos reúnen las condiciones de coherencia, claridad y pertinencia requeridos para medir las variables a estudiar.

En Barinas a los 04 días del mes de julio de 2023



Firma



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
-UNELLEZ-

ACTA DE REVISIÓN

Quien suscribe, **José Mercedes García Vergara**, portador (a) de la cédula de identidad **Nº V-9990625**, con el título de **Lic. Educación Integral**, ocupando actualmente el cargo de **Docente de Deporte y Recreación del N.E.R 609 Municipio Bolívar Estado Barinas** por medio de la presente hago constar que he revisado el instrumento respectivo; encontrando que éstos reúnen las condiciones de coherencia, claridad y pertinencia requeridos para medir las variables a estudiar.

En **Barinas** a los **18** días del mes de **junio** de **2023**

José M. García
9990625

Firma

ANEXO D
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES

Nombre de la Jornada: **Talleres para concientizar a la comunidad del Limón**

Facilitadora: **Elvis-Luz Mendoza** Fecha: _____

Nº	INTERROGANTES	ALTERNATIVAS	
		SÍ	NO
01	¿El Facilitador demostró dominio del tema?		
02	¿Las reuniones cumplieron con las expectativas que se esperaba?		
03	¿Se hizo entrega del material de apoyo?		
04	¿El tiempo estipulado para las actividades fue suficiente?		
05	¿Los recursos utilizados fueron apropiados para las actividades?		
06	¿Se presentaron conclusiones claras y oportunas?		
07	¿Las reuniones permitieron dar, recibir y nutrir los conocimientos y aportes de las personas asistentes?		
08	¿Se presentó la forma de relacionar los conocimientos teóricos estudiados con la práctica?		

Observaciones:

ANEXO E
HOJA DE OBSERVACIÓN EN LA COMUNIDAD

Nombre y Apellido: _____

_____ Fecha:

_____ Lugar:

_____ Proceso o Actividad Observada: _____

Responsable de la Actividad:

Descripción	Interpretación

HOJADE OBSERVACIONES EN LA COMUNIDAD

ANEXOF
COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD KR20

ENCUEST	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	SUMA
1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
2	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7
3	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8
4	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8
5	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
6	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
7	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
8	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
9	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7
10	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8
11	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8
12	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
13	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7
14	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
15	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
16	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	9
17	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	5
18	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7
Totales	0	4	18	1	18	18	8	16	18	15	18	10	
p	0,00	0,22	1,00	0,06	1,00	1,00	0,44	0,89	1,00	0,83	1,00	0,56	
q	1,00	0,78	0,00	0,94	0,00	0,00	0,56	0,11	0,00	0,17	0,00	0,44	
p*q	0,00	0,17	0,00	0,05	0,00	0,00	0,25	0,10	0,00	0,14	0,00	0,25	
Σ(p*q)	0,96												
VAR	5,83												
K	12												

$$KR_{20} = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2 X} \right]$$

$K/(K-1) = 1,09$
 $1 - \sum pq / VAR = 0,81$
 $KR_{20} = 0,91$

